

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Máster Psicología Social



TRABAJO FIN DE MÁSTER

**El fenómeno de la violencia filio-parental: Un proyecto de
prevención.**

Alba Nebot Serra

Tutora: Elena Ayllón Alonso

Septiembre 2013

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- OBJETIVOS	4
2.1.- Objetivo general	4
2.2.- Objetivos específicos.....	4
3.- METODOLOGÍA	5
4.- MARCO TEÓRICO.....	6
4.1 Definición de violencia filio-parental.....	6
4.2 Factores que influyen en la aparición de la violencia filio-parental: Círculo de la violencia filio-parental.	8
4.3 Factores que influyen en el mantenimiento de la violencia filio-parental.....	10
4.4 Modelos explicativos de la violencia filio-parental.....	12
4.5 Factores que influyen en la violencia filio-parental	14
4.5.1 Factores familiares	15
4.5.2 Factores sociales	17
4.5.3 Factores individuales	18
4.6 Consideraciones finales	19
5.- PROYECTO DE PREVENCIÓN VIOLENCIA FILIO-PARENTAL.....	22
5.1 Objetivos del proyecto de prevención de violencia filio-parental	22
5.1 1 Objetivos grupo figuras de apego	22
5.1 2 Objetivos grupo de adolescentes.....	23
5.2 Actividades previstas en el proyecto de prevención violencia filio-parental	23
5.2.1 Sesiones grupo figuras de apego.....	23
5.2.2 Sesiones grupo adolescentes	27
5.3 Selección de participantes del programa	31
5.4 Presupuesto y recursos necesarios: económicos, materiales y humanos.....	32
5.5 Temporalización	33
5.6 Elección de indicadores y criterios de éxito	34
5.7 Evaluación y plan de seguimiento	36
5.7.1 Evaluación.....	36
5.7.2 Plan de seguimiento	40
6.- BIBLIOGRAFÍA	41
7.- ANEXOS	44

1.- INTRODUCCIÓN

En estos últimos años, las agresiones protagonizadas por adolescentes y jóvenes hacia sus padres, se han convertido en un motivo de alarma social, atendido por numerosos medios de comunicación de masas: periódicos, reportajes televisivos, etc. Este tema ha sido motivo de diferentes investigaciones (Suárez, 2012). También, en estos últimos años ha aumentado la bibliografía acerca de la violencia filio-parental, especialmente durante la última década (Sánchez, 2008).

En este trabajo se van a exponer los factores que afectan a la violencia filio-parental, tras haberse realizado una revisión bibliográfica, enfocada a conocer la lógica de este tipo de violencia. Posteriormente se realiza una propuesta de un programa de prevención, dirigido a padres con hijos adolescentes, de edades entre 14 y 16 años y a los propios adolescentes.

Tradicionalmente, la violencia filio-parental ha sido encubierta por parte de las víctimas y desmentida por los agresores y, además el estudio de este tipo de violencia ha tenido carencias de atención por parte de los distintos operadores sociales de su prevención (Aroca, 2010). Por consiguiente, es difícil conocer la prevalencia de la violencia filio-parental. En España únicamente se dispone de los datos aportados por la Fiscalía General, que demuestran un aumento respecto a los años anteriores en las cifras de este tipo de delito (Sánchez, 2008). Las estadísticas oficiales sobre este fenómeno, las consideraríamos insuficientes ya que únicamente muestran las denuncias interpuestas por padres que sufren violencia filio-parental y no la realidad del fenómeno.

En los informes periódicos de la Fiscalía se aprecia un aumento de las denuncias por parte de los adultos, víctimas de violencia filio-parental, entre 2000 y 2004. Así, en el País Vasco, estas denuncias se han multiplicado por tres entre 2002 y 2003 (Pereira y Bertino, 2009), en Cataluña

se han multiplicado por ocho y en la Comunidad Valenciana, por catorce¹. Sin embargo, la Memoria de la Fiscalía del Estado de 2010, anuncia un descenso de estas denuncias. Así, en 2010 este tipo de violencia ha dado lugar a la apertura de 4995 procedimientos judiciales, frente a los 5201 procedimientos de 2009, los 4211 de 2008 y los 2683 de 2007 (Ministerio de Justicia, 2011). El año 2010, respecto a los anteriores, dónde existía un aumento año tras año de las denuncias, ha acabado con menos procesos judiciales por este tipo de delito. Esto indica la necesidad de una atención por parte de los profesionales oportunos para la evaluación de este fenómeno, ya que actualmente, estos son los datos estadísticos que nos indican la prevalencia de la violencia filio-parental en España.

2.- OBJETIVOS

2.1.- Objetivo general

- ➡ Estudiar los factores que afectan al fenómeno de la violencia filio-parental.
- ➡ Proponer un programa de prevención de la violencia filio-parental dirigido a adolescentes y padres/madres con hijos de esta edad.

2.2.- Objetivos específicos

1. Conocer la lógica de la violencia filio-parental.

Sub-objetivos específicos:

1.1 Analizar los factores que afectan a la aparición de la violencia filio-parental.

1.2 Analizar los factores que afectan al mantenimiento de la violencia filio-parental.

¹ Memoria de la Fiscalía de Cataluña, (2005) y Memoria de la Fiscalía del País Valenciano, (2005).

1.3 Analizar los factores familiares, sociales e individuales involucrados en la violencia filio-parental.

2. Prevenir cualquier tipo de violencia física, psicológica o emocional dentro del ámbito familiar.

Sub-objetivos específicos:

2.1 Promover el desarrollo de capacidades y habilidades sociales adecuadas para obtener relaciones positivas durante la adolescencia en el contexto familiar.

2.2 Promover el desarrollo de capacidades y habilidades sociales y parentales para fomentar las relaciones positivas dentro del ámbito familiar.

3.- METODOLOGÍA

Este trabajo consta de dos partes. En la primera se plantea un marco teórico acerca de la violencia filio-parental: Para cumplir con este objetivo se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica sobre el tema. Una vez planteada la emergencia del fenómeno de la violencia filio-parental y definidos los objetivos que se persiguen, se pueden ver las aportaciones de diferentes investigaciones y estudios sobre esta materia. En la segunda parte, se plantea un programa que pretende conseguir una serie de cambios, en las familias que tienen situaciones conflictivas en el ámbito familiar, con episodios de violencia verbal, sin haber llegado a situaciones de agresiones físicas.

La propuesta práctica persigue que se desarrollen los procesos de aprendizaje de nuevas formas de actuación, mediante la adquisición de estrategias y técnicas para mejorar el clima familiar y evitar situaciones donde aparezca la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Se ha propuesto una metodología de investigación-acción, con el fin de que el análisis teórico revierta en una propuesta práctica, en un programa de prevención de violencia familiar. El proceso de aprendizaje está orientado a conseguir adquirir pautas de relaciones familiares no violentas.

4.- MARCO TEÓRICO

4.1 Definición de violencia filio-parental

En primer lugar, la Organización Mundial de la Salud, define la violencia como: “*toda acción u omisión intencional, que, dirigida a una persona, tiende a producirle daño físico, psicológica, sexual o económico*” (OMS, 2002). Esta definición incluye distintos tipos de violencia: física, psicológica, negligencia, abuso sexual, maltrato económico y vandalismo (Pereira y Bertino, 2004).

En la definición de la violencia filio-parental, el aspecto básico, unánime entre los diferentes autores consultados, es que estamos delante de la utilización de la violencia física, verbal y emocional por parte del hijo hacia sus padres (Cottrell y Monk, 2004; Pérez y Pereira, 2006; Aroca, 2010). Algunos de estos autores, también hacen referencia al hecho que la violencia es reiterada en el tiempo, es decir, no se enmarca dentro de este concepto un episodio de violencia en un momento puntual y que no se vuelve a repetir.

Aroca (2010) y Cotrell (2001) ponen de relieve la intencionalidad de la conducta violenta. El hijo tiene una intención clara y consciente de causar daño a sus padres, en cualquiera de las manifestaciones de la violencia.

Una concepción más relativista, considera que para que el comportamiento de un miembro de la familia sea considerado violento, otros en la familia han de sentirse amenazados, intimidados y controlados (Paterson, Luntz, Perlesz y Cotton, 2002). Estos autores enfatizan el carácter más subjetivo, entendiendo que no se da este tipo de violencia sin que el agredido se sienta como tal.

Las reacciones de las víctimas, en este caso los padres, se pueden agrupar en *reacciones duras* y *reacciones blandas*. (Omer, 2004). Las *reacciones duras* también llamada escalada simétrica, consisten en responder a la violencia con violencia. Es decir, cuando el progenitor se siente agredido responde de la misma manera o con mayor violencia que la del hijo. Esto produce una

escalada simétrica de agresividad donde la hostilidad parental genera hostilidad por parte del hijo. Ambas partes creen estar actuando en defensa propia, es decir, consideran que el otro es el agresor.

Las reacciones blandas o escalada complementaria, son respuestas asimétricas por parte de padres e hijos. Es una dinámica de chantaje emocional, donde los padres transmiten una actitud de debilidad, reforzando la conducta violenta del hijo para conseguir sus objetivos. El hijo recibe el mensaje de que sus víctimas son demasiado débiles para defenderse de sus amenazas o actos violentos.

No obstante, en ocasiones se produce una mezcla de reacciones de carácter pendular, oscilando entre las reacciones duras y las blandas, a consecuencia de la retroalimentación mutua de las dos escaladas. (Omer, 2004)

Otro aspecto relevante a nombrar de la violencia filio-parental, son las expectativas del hijo en relación a la realización de conductas violentas. El poder, el control y el dominio de la situación es su principal objetivo. No se trata de pura intencionalidad de causar daño, sino que va más allá, ya que su recompensa es tener el control, poder y autoridad. Se basa en que el hijo quiere conseguir lo que quiere, sin tener en cuenta la figura de autoridad de los padres, rompiendo la dinámica de convivencia familiar. (Aroca y Bellver, 2013)

Relacionado con la intencionalidad del hijo para realizar conductas violentas; Pereira y Bertino (2004) diferencian entre la violencia ejercida por hijos hacia sus padres con una intencionalidad de búsqueda de control y poder en la familia, con la violencia ejercida con otros tipos de intencionalidad. Este último tipo de violencia es lo que ellos etiquetan como *violencia filio-parental tradicional*: Se realiza con alguna intención, por ejemplo, conseguir dinero para sustancias adictivas, defender a algún miembro de la familia que es agredido por el/los progenitores, defenderse a sí mismo de alguna agresión, trato vejatorio o abuso sexual y/o devolver el trato recibido cuando el hijo ha sufrido algún tipo de abuso o maltrato en su infancia.

Finalmente, podemos decir, siguiendo a Aroca (2010), que *“La violencia filio-parental es aquella donde el hijo/a actúa intencional y conscientemente con el deseo de causar daño, perjuicio y/o sufrimiento a sus progenitores, de forma reiterada a lo largo del tiempo, y con el fin*

inmediato de obtener poder, control y dominio sobre sus víctimas para conseguir lo que desea, por medio de la violencia psicológica, económica y/o física.” (p. 136).

Esta definición engloba los aspectos resaltados anteriormente, por los diferentes autores en relación a la violencia filio-parental, entendiendo la intencionalidad, el uso de la violencia para la obtención de poder, control y dominio por parte del hijo en el ámbito familiar como aspecto relevante y fundamental en la explicación de este fenómeno. Teniendo en cuenta, la intencionalidad del adolescente a ejecutar una conducta, esto ayuda a los profesionales que trabajan en la prevención de este tipo de violencia, a encaminar sus propuestas hacia esa dirección.

4.2 Factores que influyen en la aparición de la violencia filio-parental: Círculo de la violencia filio-parental.

La violencia filio-parental se desarrolla en un ciclo de coerciones entre el agresor y la víctima, el cual se ha denominado *círculo de la violencia filio-parental* (Aroca, 2010). Este ciclo consiste en un proceso donde existe una amenaza de utilizar la violencia, no sólo física, con el objetivo de condicionar el comportamiento de los integrantes del núcleo familiar. En diferentes publicaciones sobre la violencia filio-parental (Pereira y Bertino 2004; Aroca, 2010; Aroca, Bellver y Alba, 2013) se toma como referencia para la explicación de las conductas violentas en el ámbito familiar el círculo de la violencia filio-parental. Entender el círculo de la violencia filio-parental aporta a la comprensión del fenómeno, cómo se da la dinámica de la violencia en el ámbito familiar partiendo de dos supuestos: sumisión-hostilidad y hostilidad-sumisión, incluyendo a ambas partes, padres e hijos en la explicación de las conductas violentas.

Los padres y madres víctimas de este tipo de violencia, utilizan sus recursos habituales para reaccionar frente a las conductas conflictivas de sus hijos, aunque observen que dichos recursos no son válidos para sus hijos. Recurren a reprimendas, amenazas o castigos pero los hijos responden aumentando e intensificando la conducta violenta. En muchas ocasiones los padres cambian su actitud hacia la persuasión, aceptación o comprensión del hijo, pero éste no responde como ellos esperan. Cuando los padres ven que su actitud conciliadora o, incluso, de sumisión,

comporta un aumento de las exigencias del hijo, tienden a tener una actitud de enfado e indignación.

La conducta suave, de sumisión parental es el primer paso del ciclo de la violencia filio-parental, como se puede observar en la figura 1. La sumisión por parte de los padres, provoca mayores y más frecuentes exigencias por parte del hijo, que es todo lo contrario de lo que esperaban los padres. A raíz de de la conducta prepotente y violenta del hijo, hay una creciente frustración por parte de los padres, que se ven obligados a adoptar una conducta de hostilidad y dureza. En ocasiones, acaban estallando con un exceso de violencia en sus conductas. Dicha reacción, no amaina al hijo, sino todo lo contrario, genera un aumento de su agresividad, llegando a unos niveles altos que asusten al progenitor de sus posibles consecuencias, o generen malestar por su pérdida de control. El hijo tiene una actitud de venganza y toma represalias, incrementando su violencia. De nuevo volvemos al inicio del ciclo con una actitud suave y de sumisión parental por parte de los progenitores, para calmar el clima familiar. De este modo, el círculo de la violencia filio-parental oscila entre ceder y devolver el golpe. Nos encontramos delante una interacción circular que lleva al agravamiento del problema (Pereira y Bertino, 2004).

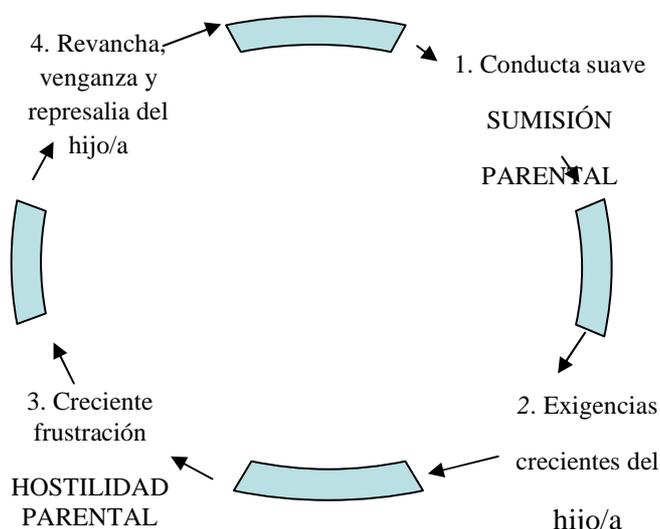


Figura 1: Círculo de la violencia filio-parental. (Tomado de Aroca, 2010)

Con todo esto, las estrategias de prevención deben tratar de romper la dinámica coercitiva del círculo que se establece entre los hijos violentos y sus progenitores, con el fin de evitar situaciones violentas en el ámbito familiar de los hijos hacia los padres. En este sentido, es importante trabajar en la prevención de este tipo de violencia tanto con los hijos como con los padres, por la clara relevancia que tienen ambas partes en el círculo de la violencia filio-parental.

4.3 Factores que influyen en el mantenimiento de la violencia filio-parental.

La negación por parte de la familia de la situación de violencia en el hogar, es uno de los factores más relevantes para explicar el mantenimiento de la conducta violenta (Suárez, 2012). Los padres suelen permitir y tolerar unos niveles altos de violencia por parte de sus hijos, antes de tomar medidas para solucionar la situación de violencia que se da en el ámbito familiar (Pérez y Pereira, 2006). Esto lleva a mantener un clima de violencia, que se va agravando en el tiempo y no da lugar a ningún tipo de intervención por algunos de los agentes especializados.

Otro factor que influye en el mantenimiento de la violencia filio-parental es el posible beneficio o ventaja que puede obtener el hijo agrediendo a sus padres. Pereira y Bertino (2004) hablan de los *beneficios secundarios* que obtienen los hijos, buscando aumentar el poder y la dominación dentro del núcleo familiar. El hijo también puede conseguir sus objetivos, es decir, hacer lo que éste quiera en cada momento (como elegir la hora de llegar a casa, obtener dinero etc.)

El hijo agresor llega hasta el punto de dificultar la comunicación entre sus padres, con el fin de evitar interferencias externas que hagan peligrar el poder que ha conseguido anteriormente. Con el paso del tiempo, el hijo va teniendo más poder y las relaciones familiares cada vez son más escasas (el hijo con sus padres y con otros hermanos, si los hubiera). Esta situación ayuda a mantener la violencia porque las partes pierden comunicación y se alarga más en el tiempo.

Por otro lado, los padres aprenden a ignorar las conductas negativas del hijo para evitar la confrontación. Como consecuencia el hijo necesita, con el tiempo, realizar comportamientos más extremos para mantener su poder (Omer, 2004). Los padres cada vez normalizan más la situación

conflictiva, lo cual dificulta la búsqueda de ayuda en la familia extensa y/o profesional y, en mayor medida, la ayuda legal.

4.4 Modelos explicativos de la violencia filio-parental

Los modelos explicativos de la violencia filio-parental de violencia se basan, en modelos explicativos de la violencia en general, aportando factores y características específicas propias de este tipo de violencia, donde las partes implicadas son hijos y padres. La *teoría del aprendizaje social* (Bandura, 1971) y el *modelo de coerción* (Patterson, 1982), proporcionan una aproximación al concepto de violencia, que nos sirve para entender el de violencia filio-parental. Por otro lado, el *modelo ecológico*, propuesto por Cottrell y Monk (2004), y el concepto del *síndrome del emperador* (Garrido, 2005) son dos aproximaciones que ofrecen una explicación concreta de la violencia filio-parental, con una visión holística del fenómeno la primera y un enfoque individual la segunda.

La *teoría del aprendizaje social* de Bandura (1971) propone que la conducta violenta se ve influida por la convergencia de factores biológicos, la experiencia directa y el aprendizaje observacional. No obstante, este último tiene un mayor peso según este enfoque, que entiende el proceso de aprendizaje como un paso intermedio para la adquisición del repertorio de la violencia. No sólo se aprende por aprendizaje vicario, sino también por imitación del comportamiento de las figuras de apego y las instrucciones que éstas dan dentro de la dinámica familiar (Garrido, Herrero y Massip, 2001). Esta teoría aporta aspectos importantes en el estudio de la violencia filio-parental, como el concepto de *imitación*, entendiendo el aprendizaje de la conducta violenta como la consecuencia de la observación de comportamientos violentos que han sido recompensados o reforzados y son aprendidos (Domènech y Íñiguez, 2002).

El *modelo de coerción* de Patterson (1982), señala que muchos hijos son víctimas de la violencia que reciben a través de un modelo de disciplina que emplea el castigo corporal, un castigo que tiende a ser parte de un patrón general de relación de naturaleza coercitiva. Patterson (2002) se aproxima a la teoría del aprendizaje social, en la explicación de la conducta violenta. Considera

que en dichas explicaciones se incluye la exposición del hijo a la violencia de género y a conflictos y problemas familiares diversos. También este mismo autor, pone énfasis en los estilos educativos ineficaces, como la excesiva permisividad y protección y en las relaciones poco afectivas entre los progenitores y el hijo. También intervienen otros factores, como el hecho de ser testigo de conductas violentas, sufrir traumas por abuso y/o abandono etc. Dichos hechos se denominan patrones intergeneracionales de violencia. Este modelo, destaca, en el estudio de la violencia filio-parental, factores como los estilos parentales o la violencia vivida por el adolescente dentro de su núcleo familiar. Todo ello, puede colaborar en la elaboración de modelos posteriores para una mejor explicación de la violencia filio-parental.

Por otro lado, Cottrell y Monk (2004) propusieron un modelo teórico que introduce diferentes factores implicados en la violencia filio-parental. Se basan en teorías ecológicas sobre el maltrato infantil (Belsky, 1980; Dutton, 1985). Su propuesta se basa en la interacción recíproca de elementos propios del macrosistema, el exosistema, el microsistema y la ontogenia. El macrosistema representa los valores culturales, las creencias y el modelado social que influyen en la violencia. El exosistema incluye las estructuras sociales que influyen en el funcionamiento individual y personal, creando un contexto que potencia la violencia. Pueden enmarcarse, también, dentro del exosistema, dificultades económicas y el aislamiento social. El microsistema son las dinámicas familiares que contribuyen al desarrollo de las conductas violentas. En este nivel, intervienen los diferentes estilos parentales, siendo los estilos permisivo y negligente los más coexistentes con la violencia filio-parental (Ibabe, Jauregizar y Díaz, 2007). También se incluyen conductas que suponen conflictos de poder, tener estilos de comunicación inadecuados y limitadas habilidades de resolución de conflictos, que impiden obtener soluciones favorecedoras para todas las partes integrantes del conflicto. Los factores ontogénicos son los propios del hijo: la historia de abusos, el modelado de conductas violentas, los estilos de apego problemáticos, el abuso de sustancias, los problemas de salud mental o el historial académico conflictivo. Este modelo pone énfasis en combinar la perspectiva psicológica y sociológica de la violencia en la familia. Según este enfoque, habría una diversidad de variables que interactúan en el desarrollo de la violencia filio-parental; De ellas, las propias del macrosistema, como los valores culturales o las creencias, son las que influyen constantemente en los elementos del resto del sistema

(González, 2012). La limitación de este modelo es la dificultad para medir las influencias macrosistémicas y su consiguiente influencia en el resto de variables y la dificultad para diseñar investigaciones que puedan estudiar esta teoría por la gran cantidad de variables que contempla el modelo (Ibabe, Jauregizar y Díaz, 2007). No obstante, no se puede negar la contribución del mismo a la explicación de la violencia filio-parental. El modelo ayuda a una comprensión holística de la este tipo de violencia, teniendo en cuenta desde los aspectos psicológicos del individuo, de sus agentes socializadores y su interacción con éstos y las estructuras sociales.

El llamado síndrome del emperador, parte de una explicación individual de la violencia filio-parental, haciendo énfasis en las posibles causas genéticas del síndrome, al que relacionan especialmente con la psicopatía. El síndrome del emperador es definido como *“la disposición psicológica que caracteriza a los hijos que maltratan a sus padres (psíquica o físicamente) de forma continuada o habitual, sin que estos puedan ser considerados <malos padres>”* (Garrido, 2005, p.6). Garrido destaca que los adolescentes que presentan este síndrome, tienen características relacionadas con la psicopatía. Los rasgos de personalidad de los hijos agresores son difíciles de inhibir mediante estilos educativos competentes, así necesitan pautas de crianza específicas y más intensivas. Los hijos que son violentos con sus padres, son personas temperamentamente vulnerables o predispuestas a la tiranía, educados por padres que no pueden enfrentarse a una socialización de sus hijos tan difícil como la que se les plantea (Garrido, 2007). Los hijos agresores serían incapaces de desarrollar emociones morales, como empatía o compasión. Esto causa una gran dificultad para mostrar culpa y arrepentimiento sincero por sus actos. La limitación de este modelo es que solo intenta explicar los casos que tienen una sintomatología relacionada con la psicopatía, que se calcula, son solo el 10% de los adolescentes que tienen conductas violentas hacia sus padres (González, 2012).

En resumen, estos modelos nos aportan diferentes perspectivas, ver con diferentes gafas, la violencia filio-parental. Entiendo que tener más de un marco de referencia permite coger de cada una de las teorías aquello más relevante para la explicación de este tipo de violencia. La violencia filio-parental no cuenta con gran diversidad de modelos explicativos de la misma, posiblemente, por la nueva emergencia de este tipo de violencia en la actualidad. Por esto, tomo como referencia modelos no específicos de la violencia filio-parental, que la bibliografía consultada cita

como marco de referencia. De la *teoría del aprendizaje social* de Bandura (1971) lo más destacable para la comprensión de la violencia filio-parental es el concepto de imitación, que entiende la conducta violenta de los hijos hacia los padres como la consecuencia de la observación de comportamientos violentos que han sido recompensados o reforzados y son aprendidos, tanto por los padres como por otros agentes socializadores.

El estudio de los estilos parentales y su importancia, es un aspecto a destacar que aporta el *modelo de coerción* de Patterson (1982), para un mejor enfoque en la prevención de la violencia filio-parental, donde las diferentes pautas educativas son un aspecto relevante a tratar. Las pautas educativas son una variable recurrente, también contemplada en el *modelo ecológico* de Cottrell y Monk (2004). Esto indica, que los profesionales encargados de la prevención de este tipo de violencia, deben tener en cuenta y tomar conciencia de la importancia de las pautas de crianza en este fenómeno. El modelo de Cottrell y Monk, nos propone otras variables a tener en cuenta en la intervención: por ejemplo la influencia del grupo de iguales en el menor y el entorno escolar, sobretodo en el fracaso en el ámbito académico entre otras. Me parece interesante de este modelo, no sólo tener en cuenta al individuo, o a los progenitores por separado, sino entender las interacciones que se producen entre las partes integrantes de una familia y sin dejar a un lado la influencia que tiene el contexto social, tanto para los hijos como para los padres.

No obstante, también me parecía importante mencionar un modelo explicativo individualista como es el síndrome del emperador (Garrido, 2005) Éste, pone de manifiesto que existe una clara dificultad de los padres para poder educar a sus hijos por el temperamento vulnerable de estos, entendiendo que los hijos que agreden a sus padres tienen características relacionadas con la psicopatía.

4.5 Factores que influyen en la violencia filio-parental

Para una mejor comprensión del fenómeno de la violencia filio-parental, a continuación se exponen los factores familiares, sociales e individuales que la mayoría de las investigaciones sobre este tema destacan.

4.5.1 Factores familiares

Los factores familiares son los que tienen que ver con todos los miembros integrantes de la familia en su conjunto.

La edad de los padres es una variable recurrente en las diferentes investigaciones consultadas. Éstas suelen coincidir en que los padres víctimas de violencia filio-parental, suelen tener una edad avanzada (Ibabe, Jauregizar y Díaz, 2007). Autores como Pereira y Bertino (2009) proponen, incluso, un perfil de personas de paternidad tardía, que sitúan alrededor de los 54 años en el momento de sufrir violencia por parte de sus hijos. Sin embargo, otras investigaciones no tienen datos significativos para sacar conclusiones respecto a la edad (Romero, Melero, Cánovas, y Antolín, 2005).

Por otro lado, existe unanimidad entre las diferentes investigaciones en el estudio de los datos socio-económicos. Los estudios de nuestro país muestran un perfil de familia con recursos suficientes (Ibabe, Jauregizar y Díaz, 2007; Romero, Melero, Cánovas, y Antolín, 2005) o de nivel económico medio (Pereira, 2006 y Chicano, 2010).

También se ha estudiado la relación con la tipología de la familia. Al respecto, existen posturas enfrentadas. Existe la postura de que las familias monoparentales son las que mayoritariamente sufren este tipo de violencia en su hogar (Ibabe, Jauregizar y Díaz, 2007), mientras que Pereira (2006) concluye que existe una mayor proporción de incidencia de este tipo de violencia en familias donde el adolescente convive con ambos progenitores. Por otro lado, también existen estudios donde se muestra un porcentaje similar de prevalencia entre diferentes tipos de familias (monoparentales, reconstruidas o extensas). Romero, Melero, Cánovas, y Antolín (2005) Y Cottrell y Monk (2004) dan una explicación de la mayor incidencia de este tipo de violencia entre las familias monoparentales, al relacionarla con el estrés familiar. Las familias con un solo progenitor en casa, podrían tener situaciones más estresantes derivadas por ejemplo de problemas económicos, que podrían conllevar un mayor número de conflictos y, como consecuencia, más probabilidad de situaciones violentas.

En relación al sexo de la víctima, es decir si los hijos agreden más a los padres o a las madres, la mayoría de estudios muestra una mayor prevalencia de madres agredidas (Pereira y Bertino, 2009; Ibabe y Jaureguiza, 2011). La justificación tiene relación con la visión de la sociedad hacia la mujer, entendiendo su debilidad y el rol asignado como cuidadora. Esto hace que sean más vulnerables a la violencia por la accesibilidad que tiene el hijo a la figura materna, que podría hacer que enfocara todas sus frustraciones en ésta.

Los estilos educativos, las estrategias utilizadas por los progenitores como pautas educativas, ha sido una de las variables más estudiadas cuando se da una situación de violencia ascendente dentro del ámbito familiar (González, 2012). Las diferentes investigaciones consultadas llegan a un consenso sobre qué estilos parentales actuarían como factores de riesgo en relación al ejercicio de la violencia filio-parental. El estilo negligente, permisivo y autoritario, son los estilos educativos más comúnmente practicados por los padres víctimas de violencia filio-parental (Pereira y Bertino, 2004; Romero, Melero, Cánovas, y Antolín, 2005; Ibabe, Jauregizar y Díaz, 2007).

Existen divergencias en cuanto al tipo de violencia ejercida por el hijo según el estilo parental de su progenitor y el sexo de la víctima. Los estudios de Romero, Melero, Cánovas, y Antolín (2005) e Ibabe, Jauregizar y Díaz (2007), encuentran una predominancia del estilo negligente en el caso de la violencia ejercida hacia la figura masculina y de estilo permisivo, en el caso de la violencia hacia las madres. Por otro lado, Gámez-Guadix, Straus, Carrobbles, Muñoz-Rivas y Almendros (2010), concluyen que el estilo negligente tiene una mayor probabilidad de relacionarse con episodios de violencia física y verbal de los hijos hacia los padres, por igual en los dos sexos. En cuanto al estilo autoritario, éste aumentaría la probabilidad de la agresión verbal (que no física) hacia padres, pero no hacia las madres. Algunas de las conductas parentales típicas de este estilo sí producirían un aumento en el riesgo de agresión, como por ejemplo el castigo físico. Se denomina a este tipo de familias *multiviolenia*: Se agrede para resolver las situaciones conflictivas. Un acto de rebeldía puede ser causa de un incremento de los castigos, amenazas, violencia o humillaciones. Podríamos concluir que la violencia genera violencia mediante el modelado de la conducta violenta (Pereira y Bertino, 2004). También existe cierto grado de bidireccionalidad entre la violencia ejercida de padres a hijos y la ejercida en sentido opuesto.

Cuando los padres tienen un comportamiento abusivo entre ellos o hacia sus hijos o cuando éstos han sido testigos de violencia de género, por ejemplo, existe un aumento de la probabilidad de comportamientos agresivos de los hijos hacia los padres (Ibabe y Jaureguizar, 2011). Aquí podría darse una triangulación, en la que el hijo se aliara con uno de los progenitores, para atacar al otro. (Pereira y Bertino, 2004).

Finalmente los estilos educativos indulgente y democráticos, serían factores de protección en cuanto a la violencia ascendente, tanto física como verbal, probablemente por la percepción de altos niveles de afecto de los padres hacia sus hijos (Gámez-Guadix, Straus, Carroble, Muñoz-Rivas y Almendros, 2010).

En relación con las pautas de crianza, se pone de manifiesto la importancia de la coherencia entre las mismas y los estilos educativos, las normas y los límites entre ambos progenitores. Cuando existen contradicciones en este ámbito, entre los padres, aumenta la probabilidad de padecer en el ámbito familiar episodios de violencia (Cotrell y Monk, 2004).

4.5.2 Factores sociales

Los cambios sociales producidos en los últimos tiempos, han acelerado la aparición de nuevas dinámicas que han provocado cambios en las familias, en cuanto a la distribución de poder en las mismas. La responsabilidad en relación a la educación de los menores sigue recayendo en los padres; sin embargo, éstos han perdido autoridad y herramientas para mantenerla (Pereira y Bertino, 2009). Los cambios en los modelos familiares, dificultan el mantenimiento de la autoridad, en el sentido de que la familia tradicional sigue manteniendo su peso, pero a la vez aparecen nuevos modelos familiares como las familias monoparentales o reconstruidas, que van ganando peso dentro de los diferentes tipos de familias. La disminución del número de descendientes es otra causa de la dificultad para mantener la autoridad, ya que el hijo único es muy deseado y el único foco de atención por parte de los padres.

Por otro lado, está el cambio del ciclo vital familiar. Los padres cada vez tienen a su primer hijo más tarde, y se podría entender que tienen menos energías para mantener la autoridad y disciplina

dentro del ámbito familiar. A la vez, los cambios laborales como consecuencia de la inclusión de la mujer en el mundo laboral, reduce el número de horas que pasan los hijos con los padres; En ocasiones, la consecuencia es que son más benevolentes, con el fin de mantener un clima de calma en las pocas horas que pasan con sus descendientes. Otro aspecto importante en la dificultad de mantener el poder dentro de la familia por parte de los padres, es la evolución del modelo educativo basado en la recompensa en contraposición a la sanción.

También, hay que tener presente las relaciones sociales entre los jóvenes, como sugieren algunos estudios, los menores tienen una tendencia a relacionarse con aquellos grupos de iguales que también tienen episodios de violencia ascendente en su ámbito familiar. (Ibabe, Jauregizar y Díaz, 2007). Los hijos que agreden a sus padres son modelados por el grupo de iguales y aprenden a desenvolverse en un contexto violento, mediante conductas agresivas para ganar poder y control. El hecho de relacionarse con iguales de características antisociales, suele desembocar en discusiones y conflictos en el ámbito familiar. Entre tanto, los padres intentan hacer uso de su poder imponiendo límites más rígidos, mientras que los hijos reaccionan con más violencia.

El grupo de iguales no solo influye en la aparición de la violencia en los adolescentes, a través de él, sino que adolescentes que han sufrido agresiones por parte de su grupo de iguales, para compensar los sentimientos negativos que esto les produce, reaccionan de forma violenta en su hogar, por la seguridad que les proporciona el contexto familiar (Cottrell y Monk, 2004).

4.5.3 Factores individuales

La variable *sexo del agresor*, ha sido estudiada en diferentes investigaciones sobre la violencia filio-parental. Parece ser que existe una mayor incidencia entre los hijos varones. Este tipo de violencia no difiere de otras conductas violentas graves que, en general, suelen estar más asociadas al género masculino. No obstante, el género femenino no queda al margen de la violencia filio-parental: Se dan mayores tasas de violencia psicológica y emocional entre las hijas, en comparación con los hijos varones (Ibabe y Jaureguiza, 2011).

Por otro lado, la edad de los hijos agresores suele enmarcarse dentro de la adolescencia y pre-adolescencia, en las edades comprendidas entre 10 y 18 años, con mayor incidencia entre los 14 y 16 años (Ibabe, Jauregizar y Díaz, 2007).

Otras variables como el consumo de drogas, la baja autoestima y la ansiedad se han mencionado como variables individuales predictivas de la conducta violenta de los hijos hacia sus padres (Ibabe y Jaureguiza, 2011). Sin embargo, el interés de este trabajo no recae en los factores individuales, por lo que no se realizará un análisis más profundo de dichos factores.

Finalmente, es importante remarcar la tendencia significativa en la coexistencia de diferentes conductas violentas en los mismos adolescentes. Es decir, aquellos hijos que agreden a sus padres, también suelen mostrar conductas agresivas en otros ámbitos, siendo el escolar el más común. (Romero, Melero, Cánovas, y Antolín, 2005).

4.6 Consideraciones finales

La revisión bibliográfica del presente trabajo, con el objetivo de conocer la lógica de la violencia filio-parental me ha permitido, en primer lugar, establecer una aproximación de la definición de este tipo de violencia basándome en los aspectos más relevantes coincidentes entre los diferentes autores: El tipo de agresiones dentro del ámbito familiar son de carácter físico y verbal, entendiéndose que se origina violencia física, psicológica, emocional y/o económica de los hijos hacia los padres, con una intencionalidad por parte del agresor de obtener poder y autoridad dentro del ámbito familiar, siendo un entorno comúnmente dirigido por los progenitores. Conocer la intencionalidad del hijo de agredir a sus padres, nos proporciona una herramienta para la realización de programas que intenten, por ejemplo, inculcar a los adolescentes la figura de autoridad que tienen sus padres, desde un punto de vista conciliador. Es decir, que los adolescentes tengan una actitud de respeto así como fomentar la comunicación por ambas partes, para que no exista la necesidad de pelear por el poder y la autoridad.

En cuanto a la comprensión de la violencia filio-parental, me ha parecido interesante exponer el círculo de la violencia filio-parental, tenido en cuenta por algunos autores consultados. (Pereira y Bertino 2004; Aroca, 2010; Aroca y Bellver, 2013). Me parece relevante, porque expone de manera clara la aparición de la violencia y como se interrelacionan los diferentes agentes implicados en este tipo de violencia, los padres y el hijo/a. Este círculo, lleva a una dinámica coercitiva, que considero que es uno de los puntos clave para la intervención en todos los tipos de proyectos de prevención de la violencia ejercida de los hijos hacia los padres. Si tratamos de aportar a los padres estrategias para obtener unas pautas de crianza estables dentro del ámbito familiar, la hipótesis es que no se darán respuestas de sumisión de los padres, es decir, no practicarán conductas suaves hacia sus hijos, y las exigencias del hijo se mantendrán, y no aumentarán como manifiesta el círculo de la violencia filio-parental. No obstante, también es importante aportar estrategias de comunicación y resolución de conflictos tanto para padres como para hijos, con la finalidad de que ambos reduzcan la hostilidad en el ámbito familiar y así romper con el círculo coercitivo.

También, me parece importante destacar, la diferenciación entre la *violencia tradicional* ejercida por los hijos hacia los padres, de este nuevo tipo de violencia filio-parental. Ésta, se caracteriza por hijos aparentemente normalizados, sin necesidad de padecer problemas de drogadicción, abusos o maltrato anteriores, como sería el caso de la violencia tradicional. Este hecho amplía mucho más el ámbito de actuación para los profesionales, que deben tener en cuenta los factores más relevantes en la violencia filio-parental, como son los factores familiares, sociales e individuales. Los factores familiares más destacables, e importantes a tener en cuenta en un proyecto de prevención, son el uso de unas pautas de crianza coherentes entre ambos progenitores. Como he comentado, en el apartado de los factores familiares, el estilo democrático e indulgente serían considerados factores de protección por los altos niveles de afectividad que los padres dan a sus hijos (Gámez-Guadix, Straus, Carrobbles, Muñoz-Rivas y Almendros, 2010). No obstante, la coherencia entre ambos progenitores, en caso de que los haya, u otras figuras socializadoras, me parece un aspecto muy destacable, en el sentido que la incoherencia entre los educadores puede producir en el adolescente una percepción de ausencia de autoridad e intentar ser él quien ostente el poder en la familia, mediante la violencia hacia los progenitores. La

violencia filio-parental, como he comentado anteriormente tiene también factores sociales que nos ayudan a conocer la lógica de este tipo de violencia. Es importante destacarlo porque este fenómeno no tiene una conceptualización únicamente individual y/o familiar sino que, aspectos sociales como la inclusión de la mujer en el mundo laboral, la disminución de descendientes, que lleva a tener en muchas ocasiones al hijo como algo muy deseado y único, y las relaciones entre los jóvenes con su grupo de iguales, son relevantes para entender y comprender el fenómeno de la violencia filio-parental y no hay que dejarlos a un lado.

La prevalencia de este fenómeno, como he comentado anteriormente obedece a una línea ascendente, según datos estadísticos cada vez son más los casos de violencia filio-parental, lo cual se ve reflejado en el aumento de las denuncias de padres que afirman haber sido agredidos por sus hijos. No obstante, existe cierto vacío de estudios concluyentes sobre la violencia filio-parental, sobretudo en nuestro país. (Aroca y Alba, 2012) Esto me ha llevado a ciertas dificultades en la búsqueda de investigaciones sobre este fenómeno, sobre todo en el sentido, que algunos de estos estudios tienen un abordaje clínico, con intervenciones individuales o únicamente con la familia, centrados en la modificación de la conducta agresiva. Considero que hay una escasez de estudios dedicados a la prevención primaria y secundaria de la violencia filio-parental, en contraposición de las propuestas de intervención de prevención terciaria dónde ya existe la violencia filio-parental en el núcleo familiar. Los agentes más comúnmente encargados de abordar este tipo de casos, se encuentran entre los servicios de Salud Mental, los Servicios Sociales y Justicia Juvenil. (Ibabe, Jauregizar y Díaz, 2007)

Por último, destacar la dificultad de detección de este tipo de casos, como diría el refrán popular, *los trapos sucios se lavan en casa*. En relación a esto comentar, que en ocasiones los padres se sienten avergonzados, fracasados y con miedo a lo que les pueda pasar a sus hijos si reconocen y verbalizan a las instituciones pertinentes este tipo de problemas. Pereira y Bertino (2004) hacen referencia al secreto familiar, ante las situaciones violentas, que entre otras razones son por la negación del problema, la autoculpabilización de los padres y el miedo a la escalada de la violencia como respuesta a la denuncia. Desde el punto de vista de la prevención, me parece interesante concienciar tanto a padres/madres como a hijos/as de la violencia y las repercusiones

de ésta en su núcleo familiar, y propiciar, en caso de que vivan este tipo de situaciones en su hogar, verbalizarlo y poder empezar a cambiar las dinámicas familiares.

5.- PROYECTO DE PREVENCIÓN VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

El proyecto de prevención de violencia filio-parental, que se presenta a continuación, va dirigido a padres, madres y adolescentes, escolarizados en el I.E.S Palomeras-Vallecas de Madrid, que tienen relaciones conflictivas en el ámbito familiar. En este proyecto participan dos grupos: El primero, son adolescentes de edades comprendidas entre los 14 y 16 años y el segundo grupo, son los padres y madres de dichos adolescentes u otras figuras de apego del menor.

El programa consta de 13 sesiones para cada grupo. Las primeras 10 sesiones son semanales, mientras que las últimas 3 sesiones son de seguimiento y son más espaciadas en el tiempo. El proyecto está llevado a cabo por profesionales de las Ciencias Sociales: psicólogo/a social, pedagogo/a y educador/a social.

5.1 Objetivos del proyecto de prevención de violencia filio-parental

5.1.1 Objetivos grupo figuras de apego

- Fomentar el conocimiento de los miembros del grupo, la confianza entre los participantes y la asistencia regular al programa de violencia filio-parental.
- Conseguir que los padres y madres/figuras de apego se conciencien sobre la violencia filio-parental.
- Promover el desarrollo de habilidades parentales protectoras de la violencia filio-parental.
- Adquirir habilidades, estrategias y técnicas para la solución de conflictos en el ámbito familiar.
- Fomentar la autoestima de los padres y madres/figuras de apego en relación a su figura como educador.

- Fomentar comportamientos prosociales para favorecer relaciones satisfactorias en el ámbito familiar.
- Fomentar el desarrollo de expectativas y exigencias hacia los hijos enfocadas a las potencialidades de éstos.
- Promover la capacidad de los padres y madres/figuras de apego, para una educación en valores.

5.1 2 Objetivos grupo adolescentes

- Fomentar el conocimiento de los miembros del grupo, la confianza entre los participantes y la asistencia regular al programa de violencia filio-parental.
- Fomentar que los adolescentes se conciencien sobre la violencia filio-parental.
- Adquirir habilidades, estrategias y técnicas para la solución de conflictos en el ámbito familiar
- Fomentar la autoestima de los adolescentes en su figura como hijos.
- Promover la capacidad de mantener vínculos con personas adultas que puedan obtener una influencia positiva en ellos.
- Fomentar comportamientos prosociales para favorecer relaciones satisfactorias en el ámbito familiar.
- Promover una educación en valores.

5.2 Actividades previstas en el proyecto de prevención violencia filio-parental

4.2.1 Sesiones grupo figuras de apego

Sesión 1 “Presentación” (Anexo I)

Objetivo: Fomentar el conocimiento de los miembros del grupo, la confianza entre los participantes y la asistencia regular al programa de violencia filio-parental.

En esta sesión se pretende en primer lugar, hacer una presentación de todas las sesiones y de los profesionales que llevarán a cabo el programa. Se propone la utilización de un diario de personal para las sesiones, con el objetivo que cada participante realice sus anotaciones; Este sistema, permitirá evaluar la evolución de las sesiones.

La dinámica grupal de esta sesión consiste en un ejercicio de presentación (“Madeja de lana”): Con él, se busca la participación activa de los participantes para que interactúen entre ellos y tengan un primer contacto. La siguiente dinámica intenta que el grupo genere confianza y un buen clima, creando una historia con la aportación de todos los participantes. (“Historias”)

Los participantes deberán cumplimentar la *Escala de Autoestima de Rosenberg*(EAR, Rosenberg, 1989). Versión Española.

Sesión 2: “La violencia” (Anexo II)

Objetivo: Conseguir que los padres y madres/figuras de apego concienten sobre la violencia filio-parental.

Esta sesión consiste en tratar el tema de la violencia en general y la violencia filio-parental. Mediante una serie de preguntas, las cuales primero responderán en grupos pequeños y luego se expondrán ante todo el grupo. Se busca que los participantes, reflexionen alrededor de la violencia y las consecuencias que tiene ésta en el ámbito familiar. Todo esto, con el fin, de que ellos se den cuenta de las situaciones violentas que existen con sus hijos y sobretodo que las verbalicen para concienciarse de ellas.

Sesión 3: “Estilos parentales, normas y límites” (Anexo III)

Objetivo: Promover el desarrollo de habilidades parentales protectoras de la violencia filio-parental.

La actividad consiste en un role-playing, para representar los diferentes estilos parentales. Con esta actividad se pretende que los participantes experimenten diferentes roles parentales y reflexionen sobre que estilo parental les proporciona mayores beneficios. Se intenta potenciar los aspectos positivos del estilo parental democrático. En segundo lugar, se busca que los participantes reflexionen y comenten acerca de los límites y normas que existen en su ámbito

familiar, con el objetivo de elaborar una serie de normas y límites, si no las hubiera y las puedan aplicar, dando importancia al hecho de exponer con claridad dichas normas y límites y justificar las razones de las mismas, para una mayor probabilidad de éxito de cumplimiento.

Sesión 4: “¿Problemas? Una técnica que nos puede ayudar” (Anexo IV)

Objetivo: Adquirir habilidades, estrategias y técnicas para la solución de conflictos en el ámbito familiar.

Esta sesión consiste en conocer la técnica de resolución de conflictos de Gootman, para que los padres y madres/figuras de apego aprendan a desarrollarla en situaciones conflictivas. La actividad consiste en pensar en una situación conflictiva y desarrollar la técnica propuesta, para encontrar una solución. Se busca la participación de ambas figuras de apego por igual y el consenso entre éstos, para una mejor solución del problema. La intención, es que exista una coherencia entre ambos progenitores, como base de la dinámica familiar. Con esta actividad se pretende que reflexionen acerca de las alternativas frente a la confrontación y a buscar otras opciones para la resolución de los conflictos.

Sesión 5: “Negociación: Un arte para resolver conflictos familiares.” (Anexo V)

Objetivo: Adquirir habilidades, estrategias y técnicas para la solución de conflictos en el ámbito familiar.

La actividad de esta sesión, es realizar un role-playing, representando un proceso de negociación en el contexto familiar. Posteriormente, en conjunto se reflexiona sobre diferentes aspectos relevantes de la negociación, con la intención, que los participantes logren aprender a negociar de forma democrática con sus hijos y se conciencien de la importancia de ésta para resolver situaciones de su vida cotidiana. La finalidad es que los participantes aprendan nuevas formas de relacionarse con sus hijos, teniendo en cuenta las posiciones y opiniones de todos los miembros de la familia y experimentar los beneficios que produce llegar a un acuerdo que contente a todas las partes de un conflicto.

Sesión 6: “Soy...: La autoestima“(Anexo VI)

Objetivo: Fomentar la autoestima de los padres y madres/figuras de apego en relación a su figura como educador.

Esta actividad consiste en que los participantes, contesten a una serie de preguntas en relación a su percepción sobre sí mismos y cómo creen que les perciben los demás. La finalidad es lograr que reflexionen sobre su percepción acerca de su figura como educadores, y reajustar la imagen que tienen sobre ellos mismos, porque su autoestima puede haberse visto afectada, por las relaciones conflictivas que mantienen en su ámbito familiar. El objetivo es que logren identificar aquello que hacen bien y deben mantener, y aquello que deberían cambiar para mejorar el clima familiar.

Sesión 7: “La comunicación con los hijos: La escucha activa”. (Anexo VII)

Objetivo: Fomentar comportamientos prosociales para favorecer relaciones satisfactorias en el ámbito familiar.

La actividad de esta sesión consiste en que los participantes mantengan una conversación con otra persona del grupo de unos cinco minutos aproximadamente, atendiendo a dos roles diferenciados: El de escucha activa y el otro, el rol de entorpecer la comunicación (interrumpiendo, haciendo otras cosas etc) La finalidad de la actividad es que los participantes reflexionen acerca del tipo de escucha que tienen con sus hijos, y los sentimientos positivos y negativos que ésta produce. La intención, es que los participantes aprendan a mantener una escucha activa para mejorar la comunicación con sus hijos, y así evitar conflictos derivados de una mala comunicación por amabas partes.

Sesión 8 y 9: “Que espero de mi hijo: Ajustando expectativas.” (Anexo VIII)

Objetivo: Fomentar el desarrollo de expectativas y exigencias hacia los hijos enfocadas a las potencialidades de éstos.

Esta actividad está dividida en dos sesiones. La primera parte consiste en el visionado y posterior debate, de la película “Todos están bien” (2009), con el objetivo que los participantes identifiquen y reflexionen acerca de las expectativas que tienen hacia sus hijos. La segunda parte, es una actividad de visualización guiada, tratando aspectos relacionados con las expectativas que tenían sus padres sobre ellos, las expectativas que tenían acerca de su vida, cuando eran adolescentes, y que expectativas tienen ellos como padres hacia sus hijos. La finalidad, es reflexionar acerca de las coincidencias entre las expectativas que tenían ellos de jóvenes, las que tenían sus padres sobre ellos y las que tienen en la actualidad en relación a sus hijos. Todo esto, con el objetivo de reflexionar sobre el hecho de ajustar las expectativas que tienen hacia sus hijos e intentar que éstas no sean un reflejo de las suyas propias. El sentido es evitar la frustración que esto puede generar en los hijos, entendiendo que las expectativas y exigencias que tienen sus padres hacia ellos les influyen en su socialización.

Sesión 10: “Hablando de valores” (Anexo IX)

Objetivo: Promover la capacidad para una educación en valores.

La sesión consiste en trabajar los valores que tiene cada miembro como persona, como familia y la transmisión de éstos a sus hijos, mediante una serie de preguntas que los participantes tendrán que responder (Soy una persona que valora). El objetivo es reflexionar acerca de la importancia de tener unos valores como familia, la transmisión de éstos dentro del ámbito familiar e identificar aquellos valores que quieren transmitir a sus hijos.

5.2.2 Sesiones grupo adolescentes

Sesión 1: “Presentación”. (Anexo X)

Objetivo: Fomentar el conocimiento de los miembros del grupo, la confianza entre los participantes y la asistencia regular al programa de violencia filio-parental.

En esta sesión, en primer lugar, se realiza una presentación del calendario y de los profesionales que llevarán a cabo el programa. Se establece la utilización de un diario personal para las

sesiones, con el objetivo que cada participante realice sus anotaciones, para ser usado como una forma de evaluación del programa.

La actividad de esta sesión consiste en dos dinámicas de presentación. (“Refranes” y “Juego de las sillas”) Con esto, se busca la participación activa de los participantes para que interactúen entre ellos y tengan un primer contacto.

Los participantes deberán cumplimentar la *Escala de Autoestima de Rosenberg* (EAR, Rosenberg, 1989). Versión Española.

Sesión 2: “La Violencia”. (Anexo XI)

Objetivo: Fomentar que los adolescentes se conciencien sobre la violencia filio-parental.

Esta sesión consiste en trabajar el tema de la violencia en general y la violencia filio-parental. La actividad consiste en que los participantes construyan una definición y respondan a una serie de preguntas en relación a la violencia y luego se ponga en común con todo el grupo. Con esta actividad, se busca que los adolescentes reflexionen alrededor de la violencia y las consecuencias que éstas tienen en todos los ámbitos de su vida, y en concreto en el ámbito familiar.

Sesión 3: “¿Conflictos?” (Anexo XII)

Objetivo: Adquirir habilidades, estrategias y técnicas para la solución de conflictos en el ámbito familiar

Esta actividad consiste en identificar, en grupo, conflictos de diferente índole en periódicos y por otro lado, realizar una representación por diferentes adolescentes de algún conflicto simulado en cualquiera de sus entornos: familiar, escolar y con el grupo de iguales. Posteriormente, hay un debate grupal, con la intención de reflexionar acerca de los conflictos, las diferentes maneras de resolverlos y detectar qué papel tiene la violencia en los diferentes conflictos. El objetivo es reflexionar sobre las diferentes maneras de resolver los conflictos sin el uso de la violencia.

Sesión 4: “Negociando: Todos ganamos.” (Anexo XIII)

Objetivo: Adquirir habilidades, estrategias y técnicas para la solución de conflictos en el ámbito familiar

En esta sesión, una de las finalidades es que los participantes conozcan una técnica de negociación (Modelo Harvard, Fisher, Ury, y Patton, 1997). La actividad consiste en realizar un role-playing de una negociación, en un conflicto en el ámbito familiar y su posterior debate. El objetivo de esta actividad es aprender a utilizar una técnica de negociación, y experimentar los sentimientos positivos que produce llegar a un acuerdo, en que todas las partes quedan satisfechas. La intención no es evitar situaciones conflictivas, entendiendo el conflicto como la disparidad de posturas ante un mismo hecho, sino aprender a resolverlas de una forma no violenta.

Sesión 5: “Un anuncio de mí mismo” (Anexo XIV)

Objetivo: Fomentar la autoestima de los adolescentes en su figura como hijos.

Esta actividad consiste en realizar por cada adolescente, un anuncio de sí mismo, con el objetivo de potenciar aquellos aspectos positivos que perciben de ellos mismos. La finalidad es trabajar el auto concepto y la autoestima en su faceta como hijos, que puede haberse visto afectada por las situaciones conflictivas, en su caso violentas, en el ámbito familiar. El anuncio será expuesto ante los compañeros, con la intención de verbalizar, y que el adolescente sea más consciente de sus cualidades. También, para que los compañeros, refuercen los aspectos positivos que perciben en el adolescente y así tener una mayor identificación en dichas características positivas.

Sesión 6: “Pasando ratos con los adultos.” (Anexo XV)

Objetivo: Promover la capacidad de mantener vínculos con personas adultas que puedan obtener una influencia positiva en ellos.

Esta sesión consiste en despertar el interés del adolescente por las personas adultas de su entorno. La actividad trata de preparar un encuentro de ocio con alguna persona adulta de su entorno, donde ellos, como adolescentes puedan aportar algo al adulto. (Por ejemplo, realizar una

actividad de informática con su abuela) El objetivo es favorecer el contacto con adultos de su entorno que pueden tener una influencia positiva en su socialización y favorecer el apego con estas personas. La intención es aumentar la red de apoyo del adolescente con personas de su entorno que no sean sus iguales.

Sesión 7: “Una opción: La asertividad.” (Anexo XVI)

Objetivo: Fomentar comportamientos prosociales dentro del ámbito familiar.

La actividad consiste en representar situaciones familiares, en una de ellas la comunicación es agresiva, y la otra pasiva. La intención, es conseguir una representación con comunicación asertiva. La finalidad es reflexionar acerca de cómo es la comunicación en su familia, y dotar de estrategias al adolescente para que aprenda a comunicarse de forma asertiva. El objetivo es mejorar la comunicación entre el adolescente y sus padres y reflexionar acerca de los beneficios de comunicarse de forma asertiva.

Sesión 8: “¿Escuchas cuando te hablan?: La escucha activa.” (Anexo XVII)

Objetivo: Fomentar comportamientos prosociales para favorecer relaciones satisfactorias en el ámbito familiar

En esta actividad se trabaja por parejas, la escucha activa. Cada una de las parejas tendrá una breve conversación de pocos minutos, y cada miembro tendrá un rol diferente: Uno, el rol, de entorpecer la comunicación y el otro el de escucha activa. El objetivo de esta actividad es que los adolescentes conozcan y experimenten los aspectos positivos de la escucha activa y reflexionen acerca de cómo mejorarían las relaciones en su familia si practicasen la escucha activa. La finalidad es que aprendan a escuchar y lo pongan en práctica en su ámbito familiar. Se realiza otra dinámica (“mensaje distorsionado”) para la reflexión de la importancia de la escucha activa.

Sesión 9: “Emociones y empatía”. (Anexo XVIII)

Objetivo: Fomentar comportamientos prosociales para favorecer relaciones satisfactorias en el ámbito familiar.

La actividad trata de relacionar una serie de expresiones faciales con diferentes emociones. (Caras dibujadas, ver anexo XVIII.I). Y realizar un role-playing representando diferentes emociones, donde un participante manifiesta una emoción y otro debe reaccionar de manera adecuada, acorde a la emoción que “el otro está sintiendo”. La intención, es hablar de las emociones, y reflexionar acerca de la diversidad de emociones que el ser humano puede experimentar en diferentes situaciones y cómo identificarlas, para poder responder de forma empática y así mejorar sus relaciones personales.

Sesión 10: “El bote salvavidas”. (Anexo XIX)

Objetivo: Promover una educación en valores.

Esta actividad consiste en una dinámica relacionada con la educación en valores. (“el bote salvavidas”). Después se realiza una tormenta de ideas, para identificar aquellos valores implícitos en la dinámica y se termina con un debate reflexivo acerca de la actividad. La finalidad es que logren identificar aquellos valores que tienen como personas y los que tiene su familia, y la relación entre los propios y los de la unidad familiar.

5.3 Selección de participantes del programa

Los participantes del programa de prevención son los padres y madres o figuras de apego² y sus respectivos hijos e hijas adolescentes.

La población diana es el alumnado, de edades comprendidas entre 14 y 16 años y sus padres y madres o figuras de apego del I.E.S Palomeras-Vallecas de Madrid.

² Se consideran figuras de apego aquellas personas que conviven con el menor, sean miembros de la familia o no, y que participen de forma activa en la educación del adolescente, entendiendo que son figuras socializadoras para éste. Por ejemplo: pareja del padre/madre, abuelos etc.

El programa consta con un total de 36 participantes, los cuales están divididos en dos grupos: El grupo de adolescentes cuenta con 12 participantes, y el grupo de padres y madres o figuras de apego, cuenta con 24 participantes.

Los criterios de inclusión al programa son:

- El/la adolescente tiene entre 14 y 16 años.
- Ser figuras de apego del ámbito familiar: padre y madre, u otras figuras que convivan y/o participen activamente en la educación del menor (por ejemplo: pareja del padre/madre, abuelos etc.)
- Escolarizados en el I.E.S Palomeras-Vallecas de Madrid durante el curso académico 2013-2014.
- Tener relaciones conflictivas en el ámbito familiar, entre el adolescente y los progenitores/figuras de apego. Haber vivido episodios de agresiones verbales, y puntualmente algún episodio de violencia física. No pueden participar en el programa, familias que tienen una historia de violencia filio-parental establecida como dinámica familiar, ni tampoco, aquellas familias que han interpuesto denuncias por violencia filio-parental. No se trata de un programa para familias e hijos agresores que infringen violencia filio-parental, sino para aquellas familias que, las relaciones con sus hijos son conflictivas y eventualmente puede haber ocurrido algún episodio de violencia, con lo cual son potencialmente vulnerables a evolucionar hacia la aparición de la violencia filio-parental.

5.4 Presupuesto y recursos necesarios: económicos, materiales y humanos

El presupuesto del proyecto ha sido cuidadosamente estudiado con la intención de que exista un equilibrio entre la calidad y el coste. La intención, es potenciar los recursos humanos, dotar al proyecto de más profesionales y no dar tanta importancia a los recursos materiales, que para este tipo de proyecto no son tan importantes.

El financiamiento del proyecto se realiza con la colaboración de la Comunidad de Madrid y el I.E.S Palomeras-Vallecas de Madrid.

En relación a los Recursos Humanos, cada grupo de participantes contará con el trabajo de dos profesionales de las Ciencias Sociales. Uno es el coordinador, que estará presente en todas las sesiones y el otro profesional irá variando, en función de la actividad. Cada profesional estará asignada a una o más actividades. El equipo de profesionales está formado por: Un/a coordinador/a (psicólogo/a social), un/a psicólogo/a social, un/a pedagogo/a y un/a educador/a social.

Los recursos materiales necesarios para toda la duración del proyecto consiste en: Material fungible y material no fungible, enumerado a continuación.

El material fungible: Papel, bolígrafos, rotuladores, cartulinas y tinta de impresión.

El material no fungible: Proyector para diapositivas y ordenador.

El programa de prevención se llevará a cabo en un aula asignada del I.E.S Palomeras-Vallecas de Madrid.

5.5 Temporalización

La duración del programa es de 3 meses, desde enero de de 2014 hasta marzo de 2014, en sesiones semanales, con total de 10 sesiones para cada uno de los grupos del programa de prevención de violencia filio-parental.

GRUPO FIGURAS DE APEGO					
	1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA
1ª SESIÓN	14.01.2014				
2ª SESIÓN		21.01.2014			
3ª SESIÓN			28.01.2014		
4ª SESIÓN				04.02.2014	
5ª SESIÓN					11.02.2014
	6ª SEMANA	7ª SEMANA	8ª SEMANA	9ª SEMANA	10ª SEMANA
6ª SESIÓN	18.02.2014				
7ª SESIÓN		25.02.2014			
8ª SESIÓN			04.03.2014		
9ª SESIÓN				11.03.2014	
10ª SESIÓN					18.03.2014

Figura 2: Cronograma grupo figuras de apego.

GRUPO ADOLESCENTES					
	1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA
1ª SESIÓN	15.01.2014				
2ª SESIÓN		22.01.2014			
3ª SESIÓN			29.01.2014		
4ª SESIÓN				05.02.2014	
5ª SESIÓN					12.02.2014
	6ª SEMANA	7ª SEMANA	8ª SEMANA	9ª SEMANA	10ª SEMANA
6ª SESIÓN	19.02.2014				
7ª SESIÓN		26.02.2014			
8ª SESIÓN			05.03.2014		
9ª SESIÓN				12.03.2014	
10ª SESIÓN					19.03.2014

Figura 3: Cronograma grupo adolescentes.

5.6 Elección de indicadores y criterios de éxito

Los indicadores y criterios de éxito, pueden observarse en las Figuras 4 y 5, en función de cada objetivo específico del programa.

Los indicadores, en su mayoría son de carácter subjetivo, en gran medida por las características del programa de prevención, que dificultan la elección de criterios objetivos. Es decir, el impacto del programa en primera instancia lo experimentan y observan los participantes en su ámbito familiar donde el profesional no tiene acceso. A pesar de los inconvenientes de este tipo de indicadores (de menor fiabilidad), nos proporcionan datos para conocer las opiniones y percepción de los cambios de los participantes del programa en toda su dimensión (Yela, 2013).

El fenómeno de la violencia filio-parental: Un proyecto de prevención

Indicadores y criterios de éxito grupo figuras de apego			
Objetivo	Acción	Indicador/es	Criterio de éxito
Fomentar el conocimiento de los miembros del grupo, la confianza entre los participantes y la asistencia regular al programa de violencia filio-parental.	Sesión 1	1. Asistencia regular durante el periodo establecido del proyecto. 2. Participación activa de los participantes.	1. 75% de asistencia. 2. Participación activa en el 80% de las actividades.
Conseguir que los padres y madres/figuras de apego se concienzen sobre la violencia filio-parental.	Sesión 2	1. Número de denuncias por violencia filio-parental 2. Disminución de situaciones violentas en el ámbito familiar.	1. Ninguna denuncia. 2. Percepción de disminución de los participantes en más de un 60%.
Promover el desarrollo de habilidades parentales protectoras de la violencia filio-parental.	Sesión 3	1. Establecimiento de normas /límites y cumplimiento de éstos por partes de los hijos.	1. Utilización en más de un 60%.
Adquirir habilidades estrategias y técnicas para la solución de conflictos en el ámbito familiar	Sesión 4-5	1. Utilización de las técnicas de resolución de conflictos aprendidas.	1. Utilización en más de un 75%.
Fomentar la autoestima de los padres y madres/figuras de apego en relación a su figura como educador.	Sesión 6	1. Aumento de la autoestima medido con la <i>Escala de Autoestima de Rosenberg</i>	1. Puntuación significativamente superior en la evaluación.
Fomentar comportamientos prosociales para favorecer relaciones satisfactorias en el ámbito familiar.	Sesión 7	1. Aumento de la calidad de la comunicación en el ámbito familiar.	1. Percepción de mejora del participante de más de un 60%.
Fomentar el desarrollo de expectativas y exigencias hacia los hijos enfocadas a las potencialidades de éstos.	Sesión 8-9	Diminución de la frustración del hijo a las exigencias de los padres.	Percepción de disminución por parte de los padres/figuras de apego de un 60%
Promover la capacidad de los padres y madres/figuras de apego, para una educación en valores.	Sesión 10	1. Identificación con los valores del grupo familiar.	2. Coincidencia del 75% entre el adolescente y las figuras de apego.

Figura 4. Indicadores y criterios de éxito grupo figuras de apego.

Indicadores y criterios de éxito grupo adolescentes			
Objetivo	Acción	Indicador/es	Criterio de éxito
Fomentar el conocimiento de los miembros del grupo, la confianza entre los participantes y la asistencia regular al programa de violencia filio-parental.	Sesión 1	1. Asistencia regular durante el periodo establecido del proyecto. 2. Participación activa de los participantes.	1. 75% de asistencia. 2. Participación activa en el 80% de las actividades.
Fomentar que los adolescentes se concienzien sobre la violencia filio-parental	Sesión 2	1. Número de denuncias por violencia filio-parental 2. Disminución de situaciones violentas en el ámbito familiar.	1. Ninguna denuncia. 2. Percepción de disminución de los participantes en más de un 60%.
Adquirir habilidades, estrategias y técnicas para la solución de conflictos en el ámbito familiar	Sesión 3 Sesión 4	1. Utilización de las técnicas de resolución de conflictos expuestas.	1. Utilización en más de un 75%.
Fomentar la autoestima de los adolescentes en su figura como hijos.	Sesión 5	1. Aumento de la autoestima medido con la <i>Escala de Autoestima de Rosenberg</i>	1. Puntuación significativamente superior en la fase de evaluación.
Promover la capacidad de mantener vínculos con personas adultas que puedan obtener una influencia positiva en ellos.	Sesión 6	1. Realización de actividades de ocio con personas adultas del entorno.	1. Actividades con, al menos una persona adulta.
Fomentar comportamientos prosociales para favorecer relaciones satisfactorias en el ámbito familiar.	Sesión 7 Sesión 8 Sesión 9	1. Aumento de la calidad de la comunicación en el ámbito familiar.	1. Percepción de mejora del participante de más de un 60%.
Promover una educación en valores.	Sesión 10	1. Identificación con los valores del grupo familiar.	2. Coincidencia del 75% entre el adolescente y las figuras de apego

Figura 5. Indicadores y criterios de éxito grupo adolescentes.

5.7 Evaluación y plan de seguimiento

5.7.1 Evaluación

Se llevarán a cabo dos procesos complementarios de evaluación de este programa: Una evaluación del proceso y otra de resultados. Cada una de ellas, contará con tres momentos de toma de datos: inicial, continúa (en cada sesión) y final.

Las técnicas empleadas para la evaluación del programa de violencia filio-parental son la observación directa de los aprendizajes y reflexiones de los participantes en las actividades; la entrevista como forma de evaluación individual o en pareja (en el caso de los padres), que pretende obtener datos en relación a la aplicación de los aprendizajes en las sesiones; así como los resultados obtenidos y la disminución y/o reducción de los episodios violentos en el ámbito familiar. Por todo esto, este programa de prevención utiliza la investigación-acción, la cual “*es una forma de investigación llevada a cabo por prácticos sobre sus propias prácticas*” (Kemmis, 1998, p.42).

Evaluación del proceso

La evaluación del proceso es llevada a cabo por los profesionales del programa de prevención de violencia filio-parental en tres momentos distintos: Al inicio, durante el programa y al final del mismo.

Esta evaluación tiene como objetivo detectar las fortalezas y debilidades del programa, y valorar el grado de participación e implicación de los participantes, desde el punto de vista del monitor que lo implementa. Consiste en conocer cómo funciona el programa, evaluar las actividades que se han implementado y los materiales que se utilizan.

Evaluación inicial del proceso

Se realiza una evaluación de la población diana con el objetivo de conocer las necesidades de los/las participantes en torno al problema de la violencia filio-parental. Con la colaboración del departamento de orientación del centro escolar, se evalúa previamente la tipología de familias, la posible conflictividad en su ámbito familiar, y las necesidades específicas que éstas presenten.

Evaluación continúa del proceso

La evaluación de cada sesión, será llevada a cabo por los formadores, mediante la observación directa de todos los participantes: sus respuestas, interacciones, iniciativas, gestos, emociones,

reacciones, reproches, indiferencia y la actitud en general ante las diferentes propuestas, así como la contextualización de los entornos en dónde aprenden y la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje, contando con la mayor coordinación de todos los integrantes. Para ello, se realizarán reuniones de equipo cada semana y el coordinador realizará una memoria de cada una de las actividades, con la información aportada por los profesionales y la suya propia, con el objetivo de poder definir las fortalezas y debilidades de cada sesión.

Evaluación final del proceso

Consiste en realizar una evaluación global de todo el programa, con la información aportada en la evaluación continua, con el fin de detectar las fortalezas y debilidades del programa en general para sacar conclusiones acerca del proceso del programa de violencia filio-parental, basándose en las necesidades que han detectado y el cumplimiento de éstas mediante las actividades realizadas. También en la evaluación final, se tiene en cuenta el grado de asistencia, la participación e implicación del grupo y de todos los profesionales.

Evaluación de los resultados

La evaluación de los resultados, consiste en medir los cambios que se han producidos en las dinámicas familiares de los participantes, después de la implantación del programa. El objetivo es poder establecer que estos cambios han ocurrido como consecuencia del programa de prevención de violencia filio-parental.

Para ello, se tiene en cuenta el aprendizaje de los integrantes del programa, y en última instancia si éstos han sido aplicados en su ámbito familiar y los resultados que han obtenido.

Por otro lado, esta evaluación también tiene la finalidad de conocer la opinión, expectativas y grado de satisfacción, en relación al programa de todos los participantes del mismo.

La evaluación de los resultados tiene tres momentos de evaluación: Inicial, continua y final.

Evaluación inicial de los resultados

Se realiza una entrevista semi-estructurada, con cada adolescente y con los padres y madres/figuras por separado, con el objetivo de conocer la situación familiar, las dinámicas familiares que existen entre los miembros de la unidad familiar, las situaciones conflictivas que

transcurren dentro del ámbito familiar y por último, qué tipo de situaciones violentas han vivido en los últimos tiempos y de qué naturaleza son.

La intención de esta entrevista es poder tener información, para poder analizar los cambios producidos por el programa de prevención de la violencia filio-parental, teniendo datos previos de cada uno de los participantes.

Las expectativas que los participantes tienen entorno al programa son recogidas mediante un cuestionario, con el fin de comparar, nuevamente, los datos antes y después del programa.

Evaluación continúa de los resultados

Consiste en una elaboración de un diario de personal por parte de los participantes, de cada sesión. También, cada participante al finalizar la sesión debe cumplimentar un cuestionario, con preguntas abiertas, donde se valoraran los aprendizajes de cada uno de ellos, en relación a la temática de la actividad, sus reflexiones y su grado de satisfacción con la sesión.

Evaluación final de los resultados

La evaluación final consta de una entrevista semi-estructurada personal para el grupo de los adolescentes y una entrevista conjunta con las dos figuras de apego participantes en el programa. La entrevista semi-estructurada tiene el objetivo de conseguir la información necesaria para poder establecer si el criterio de éxito de cada objetivo se ha cumplido.

En la sesión de la entrevista, se volverá a pasar la Escala de Autoestima de Rosenberg, con la finalidad de tener una puntuación de la escala, una vez finalizado el programa, para realizar una comparación pre-post, y analizar el cumplimiento del indicador de éxito.

Finalmente, los participantes deben cumplimentar un cuestionario, con preguntas abiertas, con el objetivo de conocer si se han logrado sus expectativas y su grado de satisfacción global con el programa de violencia filio-parental.

5.7.2 Plan de seguimiento

Se llevará a cabo un seguimiento de la eficacia del programa con tres sesiones, espaciadas en un tiempo de tres semanas a partir de la última sesión. Las sesiones serán las mismas para el grupo de figuras de apego y para los adolescentes.

Objetivo: Mantener y generalizar los objetivos del proyecto de prevención de violencia-filio-parental.

Sesión de seguimiento 1. Con el apoyo del diario que se ha elaborado durante todas las sesiones, se comentan los aspectos más relevantes de cada sesión. Se trata de que los participantes sean los protagonistas y que el/la coordinadora/a intervenga solo en momentos en que el grupo esté perdido o se desvíe del tema. El grupo debe hablar y reflexionar acerca de la totalidad del programa de prevención de violencia filio-parental.

Se explica que en las dos sesiones siguientes, son los propios participantes lo que van a proponer temas, intereses, preocupaciones, etc., de manera que los profesionales adaptarán las sesiones a lo que ellos demanden. El equipo también podrá dar ideas de posibles temas a tratar, una vez que ha conocido al grupo durante tres meses. La finalidad es responder a las necesidades del colectivo de una manera directa, teniendo en cuenta las demandas que realizan.

Sesión de seguimiento 2 y 3: Las actividades están aún por concretar.

6.- BIBLIOGRAFÍA

Aroca, C. (2010). *La violencia filio-parental: una aproximación a sus claves*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.

Aroca, C., Bellver, MC. y Alba, JL. (2013) Revisión de programas de intervención para el tratamiento de la violencia filio-parental. Una guía para la confección de un nuevo programa. *Facultad de educación UNED*. Recuperado el día 24 de abril de 2013 de <http://www.uned.es/educacionXX1/pdfs/16-01-13.pdf>

Carr, W. y Kemmis, S. (1998). *Teoría crítica de la enseñanza*. Barcelona: Martínez Roca.

Cottrell, B. (2001). *Parent abuse: The abuse of adults by their teenage children: Overview paper*. Ottawa: Public Health Agency of Canada. Recuperado el día 25 de abril de http://www.canadiancrc.com/PDFs/Parent_AbuseAbuse_of_Parents_by_Their_Teenage_Children_2001.pdf

Cottrell, B. y Monk, P. (2004). Adolescent-to-parent abuse: A qualitative overview of common themes. *Journal of Family Issues*, 25, 8, 1072-1095.

Chicano, D. (2010). *Violencia filio-parental: estudio de casos*. Valencia: Sercoval Servicios Sociales.

Domenech, ME. e Íñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea digital*, 2. Recuperado el día 24 de abril de 2013 de <http://blues.uab.es/athenea/num2/domenech.pdf>

Duran, A., Tébar, M.D., Ochando, B., Martí, M.A., Bueno, F., Pin, G., Cubel, M.A. y Genís, M.R. (2004). *Manual didáctico para la escuela de padres*. Recuperado el día 8 de mayo de <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/pdf/EscuelaPadres.pdf>

Familia y Salud. (2012). *La educación de los hijos*. Recuperado el día 5 de julio de <http://www.aepap.org/familia/educa.htm>

Fiscalía General del Estado (2009). *Memoria 2009*. Recuperado el día 22 de mayo de http://www.fiscal.es/cs/Satellite?cid=1240560251626&language=es&pagename=PFiscal%2FPag e%2FFGE_buscadoreDocumento

Fiscalía General del Estado (2010b). *Memoria 2010*. Recuperado el día 22 mayo de http://www.fiscal.es/ficheros/memorias/112/847/vol1_amf_17.pdf

Fiscalía General del Estado (2011). *Memoria 2011*. Recuperado el día 22 de mayo de http://www.fiscal.es/cs/Satellite?c=Page&cid=1242052134611&language=es&pagename=PFisca l%2FPag e%2FFGE_memorias&selAnio=2011

Fisher, R. y Ury, W. (2011). *Obtenga el sí: El arte de negociar sin ceder*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.

Gámez-Guadix, M., Straus, M.A., Carrobles, J.A., Muñoz-Rivas, M. y Almendros, C. (2010). Corporal punishment and behavior problems: The moderating role of positive parenting and psychological aggression. *Psicothema*, 22 (4), 529-536.

Garda, R. (2006). *Manual de técnicas para la sensibilización sobre Violencia de Género y Masculinidad en la comunidad*. Recuperado el día 5 de julio de <http://w110.bcn.cat/Homes/Continguts/Documents/Fitxers/Manual%20de%20tecnicas%20para%20la%20sensibilizacion%20en%20genero%20y%20masculinidad.pdf>

Garrido, V. (2005). *Los hijos tiranos. El síndrome del emperador*. Barcelona: Ariel.

Garrido, V. (2007). *Antes que sea tarde*. Barcelona: Nabla.

Garrido, E., Herrero, C. y Massip, J. (2001). *Teoría Cognitiva social de la conducta moral y de la delictiva*. Universidad de Salamanca. Recuperado el día 23 de abril de <http://www.uky.edu/~eushe2/Pajares/GarridoEtAl2005.pdf>

González Álvarez, M. (2012). *Violencia intrafamiliar: Características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el día 24 de abril de <http://eprints.ucm.es/16421/1/T33906.pdf>

Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Díaz, O. (2007). *Violencia Filio-Parental: Conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. Recuperado el día 15 de abril de http://www.jusap.ejgv.euskadi.net/r47edukia/es/contenidos/informe_estudio/violencia_filio_parental/es_vifilpar/adjuntos/Violencia_Filio-Parental.pdf

Ibabe, I., y Jaureguizar, J. (2011). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de psicología*, 27(2), 265-277.

Omer, H. (2004). *Non-violent Resistance: A New Approach to Violent and Selfdestructive Children*. Cambridge: Cambridge University Press.

Organización Mundial de la Salud. (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Recuperado el día 22 de abril en http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Paterson, R., Luntz, H., Perlesz, A. y Cotton, S. (2002). Adolescent Violence towards Parents: Maintaining Family Connections When The Going Gets Tough. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 23, 90-100.

Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental. Un fenómeno emergente. *Mosaico*, 36, 8-9.

Pereira, R. y Bertino, L. (2004). *Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental*. Recuperado el día 15 de abril de http://www.eftacim.org/doc_pdf/compression.pdf: http://www.eftacim.org/doc_pdf/compression.pdf

Pereira, R. y Bertino, L. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental. *Revista de psicoterapia relacional e intervenciones sociales*, 21, 69-90.

Pérez, T. y Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental: revisión de la bibliografía. *Mosaico*, 36, 10-17.

Romero, F.; Melero, A.; Cánovas, C. y Antolín, M. (2005). *La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación a los menores denunciados por sus padres*. Recuperado el día 5 de junio de http://www.gencat.net/justicia/doc/doc_28636973_1.pdf].

Sánchez Heras, J. (2008). *Análisis y puesta en práctica en un centro de menores de un programa de intervención con familias y menores que maltratan a sus padres*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia. Recuperado el día 23 de abril de <http://www.surgam.org/articulos/507/02.%20Análisis%20y%20puesta%20en%20práctica%20en%20un%20Centro%20de%20Menores%20de%20un%20programa%20de%20intervención%20con%20familias%20y%20menores%20que%20maltratan%20a%20sus%20padres.pdf>

Suárez, B. (2012). Violencia filio-parental: Aproximación a un fenómeno emergente. *Revista de humanidades y ciencias sociales*, 11, 73-107.

Urra, J. (2006). *El pequeño dictador: cuando los padres son las víctimas*. Madrid: La esfera de los libros.

Yela, C., Ayllón, E., Calderón, N., Fernández, I., Piñuela, R y Saiz, J. (2013). *Psicología social de los problemas sociales*. Madrid: Grupo 5.

Anexo I: Sesión: “Presentación”

Objetivo: Fomentar el conocimiento de los miembros del grupo, la confianza entre los participantes y la asistencia regular al programa de violencia filio-parental.

Sub-objetivos.

- Fomentar la cohesión grupal.
- Fomentar la participación activa de los participantes.
- Conseguir que los participantes del grupo se conozcan entre ellos.
- Procurar la asistencia regular por parte de los participantes durante todas las sesiones establecidas.

Duración: 2 horas.

Cada participante deberá cumplimentar un diario de cada sesión, con diferentes preguntas (Ver anexo I.I), que serán utilizadas en la fase del seguimiento y para obtener información para la evaluación. Se informa a los participantes de cuál será su utilización y que es totalmente confidencial, en el caso de que no lo quieran compartir con el grupo. Sin embargo, se enfatizan los aspectos positivos de compartir con el grupo aquellos aspectos que consideren oportunos. Se pide a los participantes que lo lleven a las sesiones, para poder redactarlo si hay tiempo y para que puedan consultar actividades pasadas.

Dinámica Madeja de lana: Se da una madeja de lana a uno de los participantes. Éste cuenta cómo se llama, y brevemente quién es, a qué se dedica, y quién forma parte de su familia. Una vez acabe su exposición debe tirar la madeja a otro compañero, para que éste haga su exposición, pero cogiendo una punta de la madeja: así consecutivamente, hasta que todos los miembros del grupo se hayan presentado. Finalmente, se creará una especie de tela de araña. Para desenredarla, el coordinador seleccionará al azar a un participante, y éste elegirá a otro, del cual tendrá que decir su nombre y aquello más significativo que recuerde de él/ella. Así se repetirá hasta que todos los participantes hayan logrado decir algo de otro compañero y se va desenredando la “tela de araña”.

Dinámica historias: Consiste en pedir a un voluntario que empiece a contar una historia. Se le da la consigna de que solamente tiene un minuto. El participante de la derecha del iniciador, debe seguir la historia desde el punto que su compañero la dejó. Así, sucesivamente, hasta que todos los miembros del grupo cuenten su parte de la historia.

La última parte de la actividad consiste en cumplimentar *la Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR, Rosenberg, 1989)*. Versión Española.

Anexo I.I Diario personal.

Comenta brevemente que aspectos positivos crees que te puede aportar personalmente participar en este taller.

Comenta brevemente que aspectos positivos crees que puede aportar a tu familia la participación a este taller.

- Comenta brevemente lo más relevante de la sesión.
- ¿Qué opinión general te suscita esta sesión?
- ¿Qué aspectos destacarías como positivos de la sesión?
- ¿Qué cambiarías de la sesión?
- ¿Crees que algún aspecto de esta sesión te puede ayudar a mejorar las relaciones con tu familia? ¿Cuáles?
- Pon algún ejemplo real, si se ha dado el caso, que hayas puesto en práctica de algún aspecto relacionado con la sesión. (Poner todas las situaciones a lo largo de la intervención)
- Puntúa la satisfacción global de esta sesión del 1 al 7.
- Reflexiones:

Anexo II Sesión: “La violencia”

Objetivo: Conseguir que los padres y madres/figuras de apego concienten sobre la violencia filio-parental.

Sub-objetivos:

- Reflexionar sobre la violencia y sus diferentes manifestaciones.
- Analizar diferentes situaciones violentas que pueden ocurrir dentro del ámbito familiar.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Se crean cuatro grupos, y cada uno de ellos deberá responder y debatir las diferentes cuestiones propuestas por el coordinador, para luego poner en común las reflexiones, con todo el grupo.

¿Qué entendéis por violencia? Un representante de cada grupo deberá exponer en voz alta la definición que han dado. Una vez todos los grupos lo hayan hecho, el coordinador expondrá la definición de violencia de la Organización Mundial de la Salud y se debatirá entre todos; ¿Qué tipos de violencia conocéis?; ¿Cómo se puede manifestar esta violencia?; Poned ejemplos de situaciones que podéis haber vivido en vuestra familia. Una situación brevemente definida para cada tipo de violencia y la forma en que se ha manifestado.

Se trabaja con una hoja con una serie de mitos sobre la violencia (ver Anexo II.I). Brevemente se comentan, primero con el pequeño grupo, y luego entre todos, para averiguar la opinión que tienen acerca

de éste y porqué creen que existe. Finalmente, se pide si sabrían decir algún mito más que ellos conozcan que exista sobre la violencia y concretamente la violencia en el ámbito familiar.

Anexo II.I: Mitos sobre la violencia familiar.

1. La familia es un lugar de armonía y equilibrio. El conflicto es extraño.
2. Los casos de violencia familiar son escasos: no representan un problema grave.
3. La violencia familiar es producto de algún tipo de enfermedad mental.
4. La violencia familiar es un fenómeno que solo ocurre en las clases sociales con menos recursos.
5. El consumo de alcohol es la causa de las conductas violentas.
6. Si hay violencia, no puede haber amor en una familia.
7. Las mujeres que son maltratadas por sus compañeros les debe gustar, de lo contrario no se que darían en la relación.
8. Las víctimas de maltrato se lo buscan: “algo hacen para provocarlo”.
9. El abuso sexual y las violaciones ocurren en lugares peligrosos y oscuros, y el atacante es un desconocido.
10. El maltrato emocional no es tan grave como la violencia física.
11. La conducta violenta es algo innato que pertenece a la esencia del ser humano.
12. La violencia familiar es cíclico y con intensidad creciente.

Fuente: Manual de Técnicas para la Sensibilización sobre Violencia de Género y Masculinidad en la Comunidad

Anexo III: Sesión: “Estilos parentales, normas y límites”

Objetivo: Promover el desarrollo de habilidades parentales protectoras de la violencia filio-parental.

Sub-objetivos:

- Conocer y profundizar en los diferentes estilos parentales.
- Reflexionar acerca de beneficios del estilo democrático.
- Evaluar el comportamiento paterno/materno en relación al establecimiento de normas y límites hacia sus hijos.
- Reflexionar acerca de una buena comunicación por parte de las figuras de apego de las normas y límites establecidas.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

La primera parte de la sesión consiste en una breve exposición de los diferentes estilos de crianza, con una ficha de apoyo que se proporciona a los participantes (ver anexo III.I). A continuación se realiza un role-

playing, donde los participantes tendrán que interpretar el rol de los diferentes estilos parentales. Al azar, eligen un papel de entre todos los que describen diferentes comportamientos de los hijos que requieren una acción disciplinaria por parte de un adulto. Y otro papel con alguno de los roles paternos. Al final de las representaciones, los participantes comentarán cómo se han sentido con el desempeño de cada rol y se realizará un pequeño debate, con la intención de que el grupo analice la conveniencia de los diferentes estilos parentales que han representado.

El grupo se pone en círculo y el coordinador realiza algunas preguntas para que cada uno reflexione acerca de las normas y límites que existen en su casa. Posteriormente deben escribir las mismas y responder a unas preguntas: ¿Le gustaría que hubiera otras normas y/o límites? ¿Éstas se cumplen? ¿Su hijo es consciente de estas normas y límites? ¿Cómo comunica estas normas y/o límites a sus hijos? Entre todos, comentar brevemente las respuestas y se expone, para que cada participante comente lo que considere oportuno de la actividad.

Finalmente se retoma la última pregunta, para reflexionar sobre la importancia de explicar con claridad y justificar con razones las normas y/o límites, así evitando respuestas como “porque sí”, o “porque no”, para facilitar una mejor dinámica familiar.

Anexo III.I Estilos parentales definidos Maccoby y Martin (1983)

El estilo democrático consiste en usar el castigo de una forma moderada, presencia de afectividad y potencialización del razonamiento y la negociación y fomento de la autonomía.

El estilo autoritario se centra en la obediencia a la autoridad, disciplina muy severa con un alto nivel de control y bajos niveles de afectividad y apoyo.

El estilo negligente contiene escasos niveles de control y normas, con poca sensibilidad y afecto hacia los hijos.

El estilo indulgente hace referencia a aquellos padres con pocos niveles de control y exigencia hacia los hijos, pero con altos niveles de afectividad y comunicación.

Anexo IV Sesión: “¿Problemas? Una técnica que nos puede ayudar”

Objetivo: Adquirir habilidades, estrategias y técnicas para la solución de conflictos en el ámbito familiar.

Sub-objetivos:

- Conocer la técnica de resolución de conflictos de Gootman.
- Aprender habilidades para poder solucionar conflictos de manera óptima.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Esta sesión empieza con una exposición por parte del coordinador de la sesión sobre la técnica de resolución de conflictos de Gootman. Los participantes tienen una ficha como material de apoyo (Ver Anexo IV.I) con los pasos a seguir para realizarlo correctamente.

La actividad consiste que por parejas, piensen una situación conflictiva y que desarrollen esta técnica para encontrar una solución.

La pareja tiene que consensuar cuál es el problema que más le preocupa y acordar entre los dos las posibles soluciones y la elección final. Se busca la participación de ambas figuras de apego por igual y el consenso entre éstos para una mejor solución del problema.

Después de cada intervención el coordinador realiza una serie de preguntas: ¿Se os ocurre otra posible solución a esta situación? ¿Creéis que la solución elegida puede funcionar? ¿Por qué?

Con la participación del grupo, se intenta que las experiencias de los demás padres y madres/figuras de apego puedan ayudar, aportando ideas que los demás no han contemplado.

La sesión finaliza con la propuesta de una tarea para realizar en casa, que formará parte de la evaluación: Deben aplicar la solución elegida al problema actual y valorar si se ha resuelto. Si no es el caso, seguir los pasos que se exponen en la ficha de la técnica para poder encontrar otra solución y aplicarla.

Anexo IV.I Técnica de resolución de conflictos de Gootman.

La técnica de resolución de conflictos de Gootman se basa en 7 pasos que expondremos a continuación:

1. Definir el problema

Consiste en definir brevemente los aspectos más relevantes del problema o situación conflictiva que estoy viviendo.

2. Tormenta de ideas

Se trata de pensar todas las ideas posibles que me vienen a la cabeza para poder resolver el problema, y apuntarlas en una lista. Las ideas no tiene porque ser buenas, validas o coherentes, sólo hay que apuntar todas aquellas soluciones que podría tener la situación, tanto sean aparentemente malas o buenas.

3. Evaluar las ideas

En este momento, se retoma la lista del paso anterior y se repasa cada idea. Teniendo como punto de partida siempre el problema que estamos tratando y las personas implicadas y si cree que puede funcionar o no y el porqué.

4. Seleccionar una idea

En este punto, hay que encontrar aquella idea que es más aceptable para todas las partes implicadas y que la persona cree que puede funcionar mejor para solucionar el problema.

5. Probar la idea

Consiste en llevar a cabo la idea que se ha seleccionado en el apartado anterior.

Paso 6. Evaluar su efectividad

Valorar y comprobar si la idea que se ha seleccionado como solución funciona y ha resuelto el problema.

Paso 7. Decidir

Hay que decidir si se ha solucionado el problema. Esto se responde en el apartado anterior y si se ha resuelto la situación, esta es la última fase de la técnica de resolución de conflictos. No obstante, si no se ha resuelto el problema, debemos volver al paso 4 para elegir otra solución, o al paso dos para proponer más soluciones.

Anexo V: “Negociación: Un arte para resolver conflictos familiares.”

Objetivo: Adquirir habilidades, estrategias y técnicas para la solución de conflictos en el ámbito familiar.

Objetivos específicos:

- Profundizar en los tipos de conflictos familiares y las posibles maneras de negociar estos conflictos.
- Reflexionar sobre las posibles formas de solucionar conflictos.
- Lograr una aproximación a un estilo democrático de negociación.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

En primer lugar, el coordinador de la sesión empieza haciendo preguntas abiertas del tipo ¿Qué función tiene la negociación en los conflictos familiares?, ¿En que nos puede ayudar negociar de manera óptima con nuestros hijos? A continuación, se reparte una hoja con las posibles resoluciones de un conflicto: Pierde-Pierde y Gana-Pierde y Gana-Gana. (Ver anexo V.I)

Consiste en dividir al grupo en 4 subgrupos de igual cantidad de participantes. El coordinador de la sesión entrega a cada subgrupo un texto que contiene una situación familiar. La actividad contiene dos textos diferentes (Ver anexo V.II), con lo cual, dos grupos tendrán la misma situación. Cada grupo, tiene la consigna de leer el texto y preparar un role-playing con una posible resolución, para posteriormente representar.

Cada grupo realizará el role-playing enfrente de otro grupo que no tenga su misma situación familiar y luego a la inversa. Posteriormente, una vez finalizado el role-playing de cada grupo, y los observadores realizaran una reflexión grupal sobre lo que han vivido y observado, en base a unas preguntas que lanzará el coordinador de la sesión: ¿Qué actitudes observáis que han asumido cada uno de los miembros de la familia para lograr resolver el problema? , ¿Cómo han sido las interacciones y conversaciones entre los miembros de la familia?, ¿Qué sentimientos habéis experimentado durante la negociación?, ¿Qué

sentimientos observáis que han aparecido durante la negociación? , ¿Qué aspectos podrían modificarse en la resolución del conflicto? , ¿Los participantes han llegado a algún acuerdo? , ¿Qué tipo de acuerdo creéis que han llegado? (Basándose, en si todos ganan, todos pierden, o una de las posiciones gana y la otra pierde), ¿La situación se ha resuelto de manera autoritaria o democrática? ¿Qué beneficios tiene cada una de estas para ambas partes?

La sesión finaliza, con la reflexión de los dos grupos por separado, con el profesional de apoyo que guía la tarea para cada uno de los grupos.

Anexo V.I: Gana – Pierde

Gana – pierde. Se observa cuando alguna de las parte quiere evitar el conflicto de manera sistemática, ya sea por pereza, miedo o desidia. Este tipo de resolución suele aparecer cuando las personan quieren evitar el conflicto a priori, o toman la posición de perder enfrente del otro antes de entrar en la negociación aunque crean que pueden tener razón. Consiste básicamente en negar el conflicto por una de las partes, sea de la envergadura que sea la situación conflictiva.

Pierde – pierde. Este tipo de resolución se debe a una mala gestión de los conflictos. Ambas partes experimentan sensaciones de insatisfacción, frustración y impotencia. Normalmente se da por falta de escucha, juzgar al otro, y tener posturas extremas ambas partes y también utilizar un lenguaje ofensivo y agresivo que no ayuda a una buena comunicación.

Gana – gana. Es la manera más adecuada de resolver un conflicto. El dialogo comprensivo de ambas partes ayuda a negociar las condiciones, los tiempos y las modalidades para solucionar el conflicto. Cada parte, debe ceder algo para que ambos pueden ganar algo.

Fuente: Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria: Escuela de Padres.

Anexo V.II Textos negociación.

Texto 1 Soy un hombre de 42 años, padre de dos hijos de 13 y 15 años.

Trabajo como comercial en una empresa de telefonía y trabajo muchas horas al día para poder lograr los objetivos que me marca mi empresa. Esto me quita mucho tiempo de disfrutar de la familia.

Hoy, en la hora de la comida, con mis prisas habituales, mi mujer me ha comentado que mi hija mayor ha pedido permiso a mi mujer para ir con sus amigos el sábado próximo a una fiesta de cumpleaños de un amigo, a la casa de la sierra de éste a pasar el día y la noche, sin que los padres del cumpleaños estén. Ni mi mujer ni yo conocemos a los padres del chico. Irán a la casa de la sierra en autobús, sin que ninguna persona adulta les lleve al lugar. En ese breve momento, mi mujer me ha comentado que no está muy

convencida y que nuestra hija ha anunciado que quiere ir de todas formas, ya que van todas sus amistades. Además, al día siguiente a primera hora tenemos un compromiso familiar que nuestra hija no puede faltar. Por la noche, hablaremos de esta situación.

Texto 2 Tengo 14 años. Vivo con mi padre y mi madre. Estas navidades he pedido un ordenador nuevo, porque el que tenemos es compartido para todos y lo necesito para estudiar. Mis padres dicen que ya tengo el viejo que para lo que lo necesito funciona bien. También muchas veces no lo puedo utilizar para hablar con mis amigos por el chat porque esta mi padre o mi madre trabajando en él. Aparte de querer un ordenador mejor, lo quiero sólo para mí y que esté en mi habitación para que yo lo pueda utilizar cuando yo quiera, y sin que nadie me moleste.

Mis padres me han dicho que esta tarde a la vuelta de clase vamos a hablar del tema de la compra del ordenador.

Anexo VI: “Soy...: La autoestima“

Objetivo: Fomentar la autoestima de los padres y madres/figuras de apego en relación a su figura como educador.

Sub objetivos:

- Conocer el concepto de autoestima y saber identificar síntomas de baja autoestima en los hijos adolescentes.
- Reflexionar sobre las habilidades de los padres y madres en función de educadores, con hijos adolescentes.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

La sesión empieza con una exposición de unos 30 minutos, por parte del coordinador de la actividad, sobre la autoestima, el efecto Pigmalión, los efectos que producen en los adolescentes una baja autoestima por parte de los padres y los síntomas de baja autoestima de los adolescentes.

A continuación se pide a los participantes que contesten con tres adjetivos a unos enunciados: “Soy ...” “Como padre/madre/figura de apego soy...” “Me gustaría ser mas...” “Mi familia (familia extensa) piensa que soy...” , “Mi/s hijo/s piensan que soy...”.

Una vez que todos los participantes han terminado de realizar la actividad se ponen todos en círculo y cada uno tiene que ir verbalizando todos los adjetivos que ha ido poniendo en cada frase. Cuando todos ha terminado se abre un espacio para el dialogo, con más profundidad de cómo se ven ellos y sobre todo en su figura como educadores.

Por último se hace una ronda de preguntas por parejas, es decir, y tienen que dar tres adjetivos positivos de cómo ven a la otra persona: “Mi acompañante como educador es...” Esto tiene como objetivo, reajustar la

imagen que tiene uno de sí mismo con la que tiene la persona que convive con ella respecto a su función de educador.

Anexo VII Sesión: “La comunicación con los hijos: La escucha activa”.

Objetivo: Fomentar comportamientos prosociales para favorecer relaciones satisfactorias en el ámbito familiar.

Sub objetivos específicos:

- Conocer los aspectos teóricos más relevantes de la escucha activa.
- Conocer y experimentar los sentimientos positivos de la escucha activa.
- Conocer y experimentar los sentimientos negativos de la escucha activa.
- Promover que los padres tengan una escucha activa con sus hijos en el entorno familiar.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Esta sesión, en primer lugar, consiste en una exposición de unos 30 minutos por parte del coordinador de la sesión, sobre la comunicación en la familia. Los aspectos más relevantes de la exposición son la escucha activa y la comunicación no verbal con los hijos adolescentes.

La siguiente parte de la sesión se realiza por parejas. Cada pareja deberá mantener una conversación de 5 minutos aproximadamente sobre lo que ha hecho durante el día. Cada persona tiene una ficha donde se le indica que tipo de escucha debe realizar. (Ver anexo VII.I) Uno realizara el rol de escucha activa y otro, el rol de entorpecer la comunicación. Luego, cambiaran los papeles y mantienen una conversación otros 5 minutos sobre su trabajo, o trabajos anteriores.

Una vez finalizada la conversación se abre un debate con las siguientes preguntas: ¿Cómo os habéis sentido cuando tenías la ficha de escucha activa?; ¿Cómo os habéis sentido cuando tenias la ficha de entorpecer la comunicación?; Normalmente, ¿Qué tipo de escucha hay en vuestra familia?; Normalmente, ¿Qué tipo de escucha realizáis con vuestros hijos? Y ellos con vosotros?; ¿Qué os impide tener una mejor escucha activa con vuestros hijos? ¿Cómo podrías mejorarlo?

En estas preguntas el coordinador irá redirigiendo el discurso para favorecer la importancia de la escucha activa y sus beneficios en la comunicación.

Anexo VII.I

Instrucciones 1: Escucha activa

Comunicación no verbal: Atiende con mucha atención a la persona que tienes delante y te está hablando. Cuando te hable, mírale a los ojos, asiente con la cabeza realiza expresiones verbales.

Comunicación verbal: Repite aquello más relevante que te está contando. Que tu interlocutor sienta que muestras interés con lo que te está contando y que le estas comprendiendo. No interrumpas cuando el otro habla, es decir, no hables por encima de él/ella .

Instrucciones 2: Interrumpiendo el dialogo.

Comunicación no verbal: No mirarle a los ojos, estar inquieto, moverse, apoyar la cabeza con las manos, cruzar los brazos, estar a una distancia poco adecuada (muy cerca o muy lejos).

Comunicación verbal: Ser impertinente emitiendo juicios de valor, dar consejos sin que el otro los pida, hablar por encima del otro contando cosas nuestras, hacer muchas preguntas, hacer interpretaciones de los que dice el otro en voz alta.

Anexo VIII Sesiones: “Que espero de mi hijo: Ajustando expectativas.”

Objetivo: Fomentar el desarrollo de expectativas y exigencias hacia los hijos enfocadas a las potencialidades de éstos.

Sub-Objetivos:

- Identificar que expectativas tienen las figuras de apego sobre sus hijos/as.
- Reflexionar sobre las expectativas que tienes las figuras de apego sobre sus hijos/as.

Parte 1 **Duración:** 2 horas.

Esta actividad consiste en el visionado de la película “Todos están bien” y posterior coloquio sobre ésta.

Parte 2 **Duración:** 1 h y 30 minutos.

La segunda parte de la actividad “Que espero de mi hijo: Ajustando expectativas. Consiste en realizar una visualización que guiará el coordinador de la sesión, con el objetivo de profundizar sobre las expectativas que tienen las figuras de apego presentes en el grupo, hacia sus hijos. Esta actividad se realiza mediante visualización guiada, para que cada participante logre sentir la actividad de una manera más vivencial y poder lograr los objetivos de una manera más óptima. Las preguntas son: ¿Qué esperaban tus padres de ti?; ¿Qué expectativas tenias cuando eras una adolescente? Consideras que las has cumplido; ¿Qué expectativas tienes hacia tus hijos?;¿Crees que tienen relación, las expectativas de tus padres, las tuyas propias y las que tienes con tus hijos?

Una vez finalizada la visualización, se reparte una hoja con las preguntas que se han realizado durante la visualización y se pide a los participantes que vuelvan a pensar las respuestas y las escriban. Una vez finalizado se comenta en alto. El coordinador se centra en profundizar sobre la relación entre las expectativas de los ascendientes, de las propias y las de los hijos, con la intención que los participantes se

den cuenta que posiblemente estas coinciden y reflexionen sobre el hecho de ajustar las expectativas de sus hijos en relación a las potencialidades y carencias de éste, y no a ser un reflejo de las suyas propias.

Anexo IX: Sesión: “Hablando de valores”.

Objetivo: Fomentar comportamientos prosociales dentro del ámbito familiar.

Sub-objetivos:

- Reflexionar acerca de la importancia de la transmisión de valores dentro del ámbito familiar.
- Analizar los valores que las figuras de apego quieren transmitir a sus hijos.

Duración: 1 h 30 min.

La sesión consiste en trabajar los valores que tienen cada miembro como persona, como familia y la transmisión de éstos a sus hijos.

En primer lugar, se les da a los participantes una hoja de papel y las instrucciones “Piense en aquella persona con la que tiene una relación más satisfactoria. Escriba tres adjetivos que describan a esa persona”. A continuación, se le da la instrucción de realizar lo mismo, pero con la persona que tiene una relación menos satisfactoria, es decir, escribir tres adjetivos más sobre dicha persona.

El siguiente paso, consiste en rellenar la frase “soy una persona que valora.... con un mínimo de tres adjetivos que cada usuario considera que se identifican con ellos. Una vez finalizado esto, se les da la instrucción de ponerse con su pareja/acompañante para definir juntos los valores que consideran que tiene su familia. En este caso tienen que rellenar la frase “En mi familia se valora....”

Una vez terminadas las frases con sus valores familiares, se les indica que de cada valor que han escrito, pongan un ejemplo de cómo se transmite en su familia, en concreto a los hijos, entendiendo los padres cómo una de las figuras transmisoras de valores a los adolescentes.

Posteriormente en alto, cada miembro de la pareja, en primer lugar expondrá que son las cosas que ellos valoran personalmente y luego las de su familia y finalmente las acciones que realizan para transmitir ese valor. Una vez finalizados todos los grupos de parejas, empieza un debate con la pregunta: ¿Qué importancia le dais a que las dos figuras de apego tengan los mismos valores? El sentido de esta pregunta, es la diferencia de valores por parte de las dos figuras de apego, que lleva a una educación poco coherente, cuando uno da unas indicaciones y otro todo lo contrario; ¿Creéis que vuestros hijos tienen los mismos valores que vosotros? Reflexión en torno a las estrategias que consideran que usan para transmitir los valores; ¿Qué importancia le dais a los valores? Para dar importancia a una educación en valores.

Anexo X: Sesión: “Presentación”.

Objetivo: Fomentar el conocimiento de los miembros del grupo, y la confianza entre los participantes y asistencia regular al programa de violencia filio-parental.

Sub-objetivos:

- Fomentar la cohesión grupal.
- Fomentar la participación activa de los participantes.
- Conseguir que los participantes del grupo se conozcan entre ellos.

Duración: 2 horas.

Introducción por parte del coordinador. Cada participante deberá cumplimentar un diario de cada sesión, con diferentes preguntas (Ver anexo I.I).

Posteriormente, el coordinador al azar da unas tarjetas a cada participante. En ellas aparece el inicio o final de un refrán. (Ver anexo X.I) Cada adolescente debe ir en busca de la persona que tiene la frase que le falta de su refrán. Una vez se hayan encontrado, deberán presentarse en el caso que no se conozcan, y conversar durante 10 minutos sobre quién son, que les gusta hacer y con quién conviven y algunas características de su familia. También deberán realizar una tarjeta con el nombre de su compañero. Una vez terminadas todas las parejas de intercambiar información, se ponen todos los chicos/as en círculo. Cada participante va a presentar a su compañero, con la información que han obtenido con anterioridad, y le pegará la etiqueta con su nombre. Cuando todos los participantes se han presentado, se da la instrucción de observar atentamente las etiquetas con el nombre de cada uno de los compañeros. Se deja un tiempo prudencial para que cada uno intente memorizar el nombre de los demás compañeros. Pasados un par de minutos, todos se quitan la tarjeta y éstas empiezan a moverse en el sentido de las agujas del reloj, y el coordinador pone música de fondo. Una vez se apaga la música cada participante tiene una tarjeta con un nombre. Entonces deben ir en menos de 10 segundos en busca de esa persona y intercambiarse su tarjeta. La persona que se quede con una tarjeta que no es la suya, es decir que no ha logrado dar la tarjeta, debe presentarse él/ella mismo pero contando una cosa diferente a la que había expuesto su compañero anteriormente. Esta dinámica continuará hasta que el coordinador entienda que todos los participantes conocen el nombre, al menos, de la mayoría de sus compañeros.

La última parte de la actividad consiste en cumplimentar *la Escala de Autoestima de Rosenberg*(EAR, Rosenberg, 1989). Versión Español.

Anexo X.I: Lista de refranes

No dejes para mañana.... / ... lo que puedas hacer hoy

Gustar de lo ajeno... / ... más por ajeno que por bueno

Pagan justos.../ Por pecadores

Quien a buen árbol se arriba... / ... buena sombra le cae encima

El perezoso y el mezquino... / ... andan dos veces al camino

Anexo XI: Sesión: Violencia

Objetivo: Fomentar que los adolescentes se conciencien sobre la violencia filio-parental.

Sub-objetivos:

- Reflexionar sobre la violencia y los diferentes tipos de violencia.
- Analizar diferentes situaciones violentas que pueden ocurrir dentro del ámbito familiar.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Se realizan cuatro grupos, y cada uno de ellos deberá responder y debatir las diferentes cuestiones que proponga el coordinador y luego exponerlo en grupo. Preguntas: ¿Qué entendéis por violencia? (Los participantes darán su definición y el coordinador expondrá la definición de violencia de la Organización Mundial de la Salud se debatirá entre todos); ¿Qué tipos de violencia conocéis?; ¿En qué ámbitos de la vida cotidiana puede aparecer situaciones violentas?; ¿Cómo se puede manifestar esta violencia?; Poner ejemplos de situaciones que podéis haber vivido en vuestra familia. Una situación brevemente definida para cada tipo de violencia y en la forma que se ha manifestado; ¿Qué consecuencias ha tenido el uso de la violencia?.

Por último se pasa una hoja con una serie de mitos sobre la violencia (Ver anexo II.I). Brevemente se comentan primero con el pequeño grupo, y luego entre todo el grupo se va comentando mito por mito y la opinión que tienen acerca de este y porque creen que existe este mito. Finalmente, se pide si sabrían decir algún mito más que ellos conozcan sobre la violencia y concretamente la violencia en el ámbito familiar.

Anexos XII: Sesión: “¿Conflictos?”

Objetivo: Promover el respeto hacia las figuras de apego.

Sub-objetivos:

- Reflexionar sobre la definición de conflicto.
- Identificar diferentes situaciones conflictivas.
- Analizar situaciones conflictivas que se dan en la vida cotidiana del adolescente.
- Identificar la violencia en las situaciones conflictivas.
- Reflexionar sobre las diferentes maneras de resolver los conflictos sin violencia.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Esta sesión, empieza dividiendo el grupo en pequeños grupos de 3 personas. El coordinador de la sesión proporcionará a cada grupo, diferentes periódicos y revistas donde cada grupo deberá buscar noticias sobre cualquier cosa que consideren un conflicto.

Una vez finalizado, el coordinador dará la instrucción de enumerar los diferentes tipos de conflicto que conocen y colocar los encontrados en cada tipo de conflicto. También se da la consigna de poder buscar nuevas noticias en los periódicos, si anteriormente no habían seleccionado algún ejemplo para un tipo de conflicto.

Pasado el tiempo establecido, se realiza una puesta en común. En primer lugar, cada grupo expone los tipos de conflicto que han logrado enumerar. Cuando estén todos los grupos se realizará una reflexión conjunta mediante preguntas: ¿Qué tienen en común los diferentes tipos de conflicto que habéis expuesto?; ¿Qué características los distinguen a cada uno de estos conflictos?; ¿En la vida diaria nos encontramos con algún tipo de estos conflictos?; ¿Qué opciones existen para resolver los conflictos?; ¿En estos conflictos, había detrás o explícitamente algún tipo de violencia? ¿Cómo se podría haber resuelto sin violencia?

A partir de esto, vuelven a ponerse todos con sus respectivos y redactan una definición de conflicto con todo lo trabajado. van realizando los participantes, tendiendo como referencia una definición de conflicto.

La última parte de la sesión consiste en dividir al grupo en pequeños grupos de 4 o 5 participantes cada uno. Cada grupo, debe elegir una situación conflictiva que se dé en cualquiera de los ámbitos dónde ellos conviven, con la familia, con los amigos y en el instituto. Cada grupo en 5 minutos aproximadamente interpretara el conflicto que han creado.

Una vez terminados todos los grupos, se realizará una reflexión mediante unas preguntas planteadas por el coordinador: ¿En los diferentes ejemplos de conflicto consideráis que detrás hay situaciones de violencia? ¿Cuáles son estas situaciones? ¿Por qué creéis que se dio la violencia? ¿Habría cambiado algo, si no hubiera habido algún tipo de violencia previa? ¿De qué manera?.

Anexo XIII: Sesión: “Negociando: Todos ganamos.”

Objetivo: Promover el respeto hacia las figuras de apego.

Sub-objetivos:

- Reflexionar acerca de la negociación en el ámbito familiar.
- Conocer el modelo Harvard de negociación.
- Lograr una aproximación a un modelo de negociación familiar que les permita una mejor solución de los conflictos entre los adolescentes y sus figuras de apego.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

La sesión empieza con la presentación del tema de la sesión: La negociación. En primer lugar, los participantes deben decir en voz alta aspectos relacionados con la negociación. Esto le permite al coordinador, observar el grado de conocimiento y habilidades que pueden tener los adolescentes.

A continuación, mediante una ficha (Ver anexo XIII.I) el coordinador expone brevemente el modelo Harvard (Fisher, Ury, y Patton, 1997).

La segunda parte de la sesión consiste en un role-playing de una negociación. El coordinador de la sesión empieza haciendo preguntas abiertas del tipo ¿Qué función tiene la negociación en los conflictos que tenemos en nuestra familia?, ¿En que nos puede ayudar negociar de manera óptima con nuestros padres? A continuación, se reparte una hoja con las posibles resoluciones de un conflicto: Pierde-Pierde y Gana-Pierde y Gana-Gana. (Ver anexo V.I)

El coordinador separa al grupo en dos sub-grupos. Se entrega a cada grupo una hoja (Ver anexo XII.II) con información acerca del conflicto y del papel de cada uno. El grupo debe elegir a dos miembros, uno que represente a una de las figuras de apego y a otro que represente al adolescente. Deberán leer atentamente entre todos la información de su personaje y apuntar en un papel cuales serán los aspectos que creen relevantes y quieren negociar. Una vez todo el grupo ha realizado esta actividad, los representantes de cada parte deberán hacer la presentación.

Una vez terminada la presentación, todos los participantes se pondrán en círculo y se realizará un debate. Las cuestiones que propondrá el coordinador son: ¿Han llegado a un acuerdo?, ¿Como os habéis sentido?, ¿Qué tipo de solución habéis encontrado (Pierde-Pierde y Gana-Pierde y Gana-Gana)? Creéis que esto podría ser una situación que pudiera pasar en vuestra familia y resolver un conflicto de esta manera? y ¿Qué aspectos positivos tiene la negociación?

Anexo XIII.I: La negociación cooperativa. Principios básicos del modelo Harvard

Personas	→	Separar a las personas del problema. 1. Percepción 2. Emoción 3. Comunicación
Intereses	→	Centrarse en los intereses, no en las posiciones.
Opciones	→	Opciones en beneficio mutuo. Trabajar juntos para crear opciones que satisfagan a ambas partes
Criterios	→	Utilización de criterios objetivos.

Anexo XIII.II

Figuras de apego.

Padre y madre: Nuestra hija nos ha pedido asistir a la fiesta de cumpleaños de unos amigos en una casa en la sierra. Allí quieren pasar todo el día sin que estén los padres de la cumpleañera. Mi hija tiene 15 años. No conocemos a los padres de la niña que hace la fiesta. Quieren ir a la casa de la sierra en autobús. Al día siguiente muy pronto tenemos una comida familiar que nuestra hija no puede faltar.

Hijo/a

Soy una chica de 15 años. Este sábado una de mis mejores amigas, hace una fiesta de cumpleaños en su casa de la sierra. Vamos a ir todos los amigos de clase y también irán otros amigos suyos de baloncesto. Tengo muchas ganas de ir. Queremos ir en autobús, porque somos muchos y no hace falta que mis padres u otros nos lleven en coche. Hay una parada de autobús enfrente de la casa. Todos irán en bus. Como mis padres no me dejen ir me voy a enfadar mucho.

Anexo XIV Sesión: “Un anuncio de mí mismo”

Objetivo: Fomentar la autoestima de los adolescentes en su figura como hijos.

Sub-objetivos:

- Conocer la base teórica o definición del auto concepto.
- Promover el uso de habilidades de autoconocimiento y de autor revelación hacia los demás.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Esta sesión empieza exponiendo el tema que vamos a trabajar: el autoconcepto. Cada adolescente individualmente deberá en primer lugar, realizar una lista de un mínimo 4 adjetivos o cualidades positivas de su persona (mentales, culturales, como miembro de la familia o grupo, habilidades, corporales, de carácter...) y en segundo lugar un mínimo de 4 logros que hayan tenido en la vida. Una vez terminada la lista, la instrucción consiste en realizar un anuncio sobre su persona, a partir de sus cualidades y logros. El objetivo es saber venderse muy bien como si se tratase de un producto que quieren vender y están satisfechos con él. Se recomienda el uso de un eslogan como título del anuncio. Una vez terminado de realizar el anuncio, uno por uno, irán saliendo en medio de la clase a exponer su anuncio en 2 o 3 minutos cada uno. La ultima parte de la sesión consiste en opinar de los anuncios de cada uno, y sí el anuncio que han realizado de ellos mismos se ajusta a lo que los demás compañeros ven de un adolescente en concreto. El objetivo, es poner énfasis en otros aspectos positivos del adolescente que el grupo ve en él y que no se asumen como propios por parte de la persona.

Anexo XV Sesión: “Pasando ratos con los adultos.”

Objetivo: Promover la capacidad de mantener vínculos con personas adultas que puedan obtener una influencia positiva en ellos.

Sub-objetivos:

- Promover el interés de los adolescentes por las personas adultas de su entorno cercano.
- Conseguir que elijan a una persona adulta de su entorno para pasar tiempo libre de ocio.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Esta sesión trata de cómo ven los adolescentes a los adultos y las acciones y estrategias que pueden utilizar los adolescentes para tener buenas relaciones con éstos y pasar parte de su tiempo libre con los adultos de su entorno.

La primera instrucción consiste en poner en una hoja en blanco, “escribe 4 actividades que disfrutes haciéndolas y que se te den bien” Cuando todos lo tengan hecho se da la consigna de “enumera a los adultos que tienes a tu alrededor”. La siguiente instrucción es: “Relaciona cada actividad que has descrito con el adulto de tu entorno, es decir qué actividad le podrías enseñar a cada uno de ellos o podrías realizar con cada persona y porqué”.

A continuación se pone en común la lista de las actividades con el adulto al cual le enseñarían dicha actividad o la realizarían con él/ella.

Por último, se da la instrucción que elijan a una de las persona con su actividad correspondiente y planifiquen cuando la podrían realizar al menos dos o tres veces. El coordinador les pone el ejemplo: “Hemos elegido a nuestra abuela para enseñarle a usar el ordenador. Ahora tenéis que planificar, conociendo a la persona y su disponibilidad, que días podréis realizar la actividad, a qué hora y en qué lugar y que recursos necesitareis”.

La última parte de la sesión consiste en que cada adolescente planifique la actividad que va a realizar.

Como cierre de la sesión el coordinador reflexionará sobre el hecho de pasar tiempo libre con adultos de su entorno y que las otras actividades con adultos que no han elegido, podría ser divertido realizarlas y también planificarlas.

Anexo XVI: Sesión: “Una opción: La asertividad.”

Objetivo: Fomentar comportamientos prosociales dentro del ámbito familiar.

Sub-objetivo:

- Fomentar el uso de la asertividad en los adolescentes en el ámbito familiar.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Esta sesión consiste en conocer y saber utilizar las diferentes formas de comunicación que ayudan a resolver los conflictos de una forma adecuada.

En primer lugar, se realiza una presentación de las diferentes formas de reaccionar frente a una situación conflictiva o de disputa. Básicamente poniendo interés en tres formas de respuesta: Pasiva, agresiva y asertiva.

A continuación, se presenta situación conflictiva entre un padre/madre y un hijo/a. Se seleccionan a dos participantes para que realicen una representación de dicha situación, utilizando una forma de comunicación pasiva. Posteriormente se realiza lo mismo con otros participantes que representen la misma situación pero utilizando una comunicación agresiva. Una vez finalizadas las dos representaciones se pide a los participantes que escriban en una hoja cómo hubieran reaccionado ellos mismos pero de una forma asertiva.

A continuación, se da la instrucción de que todos los participantes se pongan en parejas y elaboren una posible discusión familiar. Cuando hayan elaborado el ejemplo de conflicto familiar, tienen que preparar una representación de 5 minutos, donde uno sea el progenitor y el otro el hijo, y tienen que usar una comunicación asertiva ambos. El coordinador/a y monitor van observando a los participantes y al finalizar les proporcionan feedback de cómo ha sido la comunicación asertiva y las posibles mejoras.

Finalmente, se les pasa una hoja con unas preguntas: ¿Cómo crees que es la comunicación en tu familia?; ¿Qué aspectos crees que deberías mejorar?; ¿Y tu familia?; Expone tres motivos a favor de la comunicación asertiva para resolver los conflictos dentro de tu familia.

Anexo XVII: Sesión: “¿Escuchas cuando te hablan?: La escucha activa.”

Objetivo: Fomentar comportamientos prosociales para favorecer relaciones satisfactorias en el ámbito familiar.

Sub-objetivos:

- Conocer y experimentar los sentimientos positivos de la escucha activa.
- Conocer y experimentar los sentimientos negativos de la escucha activa.
- Conocer la importancia de la escucha activa para mantener relaciones positivas con los demás.
- Promover que los adolescentes mantengan una escucha activa dentro de su ámbito familiar.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

En primer lugar, los participantes deben ponerse en parejas. Los participantes deberán mantener una conversación de unos 5 minutos sobre las cosas que han hecho durante el día. Un miembro de la pareja deberá seguir las instrucciones de la escucha activa y el otro las instrucciones con aspectos que entorpecen

la comunicación (Ver anexo VII.I) Luego deberán cambiarse los papeles y mantener otra conversación de 5 minutos sobre sus hobbies. Una vez finalizada la conversación se abre un debate con las siguientes preguntas: ¿Cómo os habéis sentido cuando tenías la ficha de escucha activa?; ¿Cómo os habéis sentido cuando tenías la ficha de entorpecer la comunicación?; Normalmente, ¿Qué tipo de escucha hay en vuestra familia?; Normalmente, ¿Qué tipo de escucha realizáis con vuestros padres y madres/figuras de apego y hermanos/as?.

La segunda parte de la sesión tiene como objetivo conocer la importancia de la escucha activa en las relaciones con los demás, teniendo como referencia la distorsión del mensaje cuando los interlocutores no practican una escucha activa. La actividad consiste, en primer lugar, en sacar a 4 miembros del aula para contarle al resto del grupo la dinámica. Los adolescentes de fuera del aula irán entrando sucesivamente. El primero, lee una breve noticia de un periódico. El participante 1 debe contarle al participante 2 la noticia que acaba de leer y éste al 3 y éste último al 4. El participante 4 tiene que exponer en voz alta la noticia que le ha contado su compañero.

Una vez finalizado, un voluntario lee en voz alta otra vez la noticia. En este momento se abre un debate reflexivo en torno a la distorsión de la información, cuando pasa de una persona a la otra.

Para terminar, se realiza una pregunta para debate. ¿Cómo creéis que hubiera llegado el mensaje si los participantes no hubieran realizado una escucha activa? La pregunta tiene como objetivo reflexionar sobre la importancia de la escucha activa en las relaciones sociales.

Anexo XVIII: Sesión: “Emociones y empatía”.

Objetivo: Fomentar comportamientos prosociales para favorecer relaciones satisfactorias en el ámbito familiar.

Sub-objetivos:

- Conocer el concepto de emoción y saber identificar emociones positivas y negativas.
- Promover el reconocimiento de emociones del otro, y saber actuar acorde con éstas.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

La sesión empieza con una breve explicación teórica de que son las emociones y los componentes de ésta y la empatía.

A continuación, se les da a los adolescentes una hoja, con diferentes caras que expresan una emoción (Ver anexo XVIII.I) En grupos de 3 personas deberán relacionar un listado de emociones con expresiones faciales. Posteriormente, en voz alta cada grupo comentará que emoción ha puesto a cada cara, y entre todos y el coordinador se hace una reflexión de lo que transmiten las expresiones faciales a cada persona.

A continuación, de forma individual, cada participante debe describir brevemente tres situaciones o acontecimientos vividos dentro de su ámbito familiar que le hayan producido tres emociones diferentes. La última parte de la sesión es la realización de un Role-Playing, a través del cual se trabajan emociones (expresión y control) y empatía: Se representarán tres escenas con diferentes personas cada vez, la situación en cada escena vendrá determinada por una emoción (preferiblemente basadas en experiencias de los adolescentes) Las emociones a representar por uno de los participantes son: Sorpresa y alegría /conmoción y tristeza /miedo y preocupación. El segundo actor sin saber previamente qué emoción es la que está representando el otro, tendrá que reaccionar de manera espontánea ante la situación. El resto de compañeros comentan las reacciones a cada situación, teniendo en cuenta lo aprendido sobre emociones y empatía, y exponen qué reacciones hubieran considerado como más adecuadas.

Anexo XVIII.I



Adjudica a cada expresión facial una emoción de las de la lista: Tristeza, vergüenza, rabia, alegría, amor, ira, sorpresa, euforia, angustia, frustración, admiración, miedo, asco, satisfacción, preocupación, resignación, timidez, nerviosismo, culpa, irritación, conmoción, tranquilidad.

Anexo XIX: Sesión: “El bote salvavidas”.

Objetivo: Fomentar comportamientos prosociales dentro del ámbito familiar.

Sub-objetivos:

- Reflexionar acerca de la importancia de los valores en las diferentes situaciones de la vida.
- Reconocer los valores que tienen individualmente como personas.
- Reconocer aquellos valores que están presentes en su ámbito familiar.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Esta actividad consiste, en una dinámica relacionada con la educación en valores.

Una vez están todos los adolescentes en el aula, se les pide que todos se sientan en medio de la clase, en forma de bote o barca.

El ejercicio empieza dando la instrucción que visualicen que se encuentran en un barco muy grande, y de repente acontece una tormenta y todos los pasajeros a bordo deben subirse a un bote salvavidas. El problema es que los pasajeros son 12, los usuarios con los que contamos, y el bote salvavidas solo puede acoger a 11 porque no tiene ni suficiente espacio ni comida para 12 personas. Entonces aparece el dilema de que una de las personas que se encuentra en el barco, es decir, en la clase, debería sacrificarse para salvar al resto. El coordinador informa que la decisión la debe tomar el mismo grupo. En primer lugar, cada pasajero del bote va a dar sus razones por las cuales debe vivir y no bajarse del bote salvavidas y luego el grupo decidirá quién debe bajarse. A partir de este momento, se les indica que tienen una hora para tomar la decisión ellos solos. Durante esa hora el coordinador cada 15 minutos les va notificando el tiempo que les queda para tomar la decisión. Una vez finalizada la decisión, el coordinador pregunta al grupo sobre los sentimientos que han tenido durante la actividad. El siguiente paso consiste en realizar una tormenta de ideas con el grupo para que vayan diciendo aquellos valores que estaban implícitos en la dinámica.

En este momento se hacen unas preguntas al grupo para que tengan más facilidad de respuesta y se realiza un debate reflexivo: ¿Qué valores creéis que han aparecido en el momento de la decisión?; ¿Qué valores has utilizado tú para tomar tu decisión? y ¿Qué valores crees que hubieran utilizado tus figuras de apego? ¿Son los mismos que los tuyos?